



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	Central DEMI ✓
No. DE CONTRATO:	32-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	164931-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Wilfin Mayder Maldonado	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1772 63970 1219
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar asesoría en el diseño de políticas y estrategias que permitan apoyar la gestión de la Dirección Administrativa financiera de la institución de acuerdo, a las normas y procedimientos vigentes, en materia administrativa financiera.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q63,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de marzo al 30 de junio del 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior de la Defensoría de la Mujer Indígena		
PERIODO DECLARADO:	Del mes de mayo del 2,018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q15,750.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Asesorar en la gestión de transferencias presupuestarias, dictámenes y resoluciones para mantener los renglones de gasto con la disponibilidad necesaria. 	Revisión de los expedientes de las modificaciones presupuestarias, que estén dentro los renglones presupuestarios.	Que, con la revisión de los expedientes, se proceda a la firma de las Resoluciones de aprobación por parte de la Defensora, con el sustento técnico correspondiente.	
<ul style="list-style-type: none"> Brindar asesoría para la correcta programación de gastos para asegurar los fondos necesarios que permitan el buen desempeño y funcionamiento de la Defensoría. 	Se le está dando seguimiento al proceso de las solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios, así como a la revisión de las liquidaciones de los eventos programados en el POA 2018.	Que los gastos a realizar estén dentro de los renglones presupuestarios, contenidos en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.	
<ul style="list-style-type: none"> Asesorar el proceso de actualización de los diversos manuales y otros documentos que regulan la gestión administrativa financiera. 	Se está apoyando a la consultora en la actualización de los manuales de funcionamiento de la DEMI.	Que el personal de la DEMI, y las persona que se integren a la DEMI, tenga claridad de sus funciones en los puestos que están desempeñando.	



<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría en el proceso de formulación del presupuesto de acuerdo a lo establecido en las normas y procedimientos vigentes. 	<p>Se está coordinando con la Unidad de Planificación y de presupuesto de la UDAF, para la elaboración y formulación del Presupuesto del 2019 de acuerdo con el Techo Presupuestario que asigne el Ministerio de Finanzas Públicas.</p>	<p>Elaboración del presupuesto para el año 2019, con base al POA y techo presupuestario asignado por el Ministerio de Finanzas Públicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en la presentación de los informes que de conformidad con la ley, deben ser presentados ante los diversos entes competentes. 	<p>Revisión del Informe mensual de la Defensora de la Mujer Indígena, para presentarlo al Congreso de la República y otras instancias del sector público.</p>	<p>Que los informes que presente las Autoridades de la DEMI, se encuentren basadas en ley y no se incurra en ninguna ilegalidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sugerir los cambios necesarios en los procesos administrativos financieros de la UDAF. 	<p>Analizar los manuales de procedimientos de la institución para que se adapten a las normas establecidas por el SIAF/SAG.</p>	<p>Que las acciones de la UDAF sean más ágiles y en consecuencia evitar hallazgos de la Contraloría General de Cuentas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la Dirección Administrativa Financiera, en la ejecución presupuestaria, velando porque los gastos imputados en los diferentes renglones de gastos en los que corresponda, de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de la República de Guatemala. 	<p>Revisión de liquidaciones de los eventos realizados por las unidades de la DEMI.</p>	<p>Que los insumos programados y ejecutados estén dentro de los renglones presupuestarios correspondientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la Dirección Administrativa Financiera en el tema del presupuesto por resultados (PPR) 	<p>Buscar acercamiento con la a Dirección Técnica del Presupuesto, para apoyo en materia presupuestaria.</p>	<p>Como parte de las funciones establecidas en el Contrato, es imperativo estar atentos a atender los requerimientos que emanen de la Dirección Administrativa Financiera.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Despacho en el ámbito del Plan Operativo Anua (POA) 	<p>Se coordinará en la unidad de planificación para la elaboración del Plan Operativo Anua (POA) para la elaboración del anteproyecto de presupuesto, que se estará realizando en los meses de mayo y junio 2018</p>	<p>Que el Plan Operativo Anua (POA), sea el insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la DEMI para el año 2019</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la capacitación del personal que se requiera, en materia financiera y de planificación 	<p>Se solicitó apoyo a la Dirección de Contabilidad del Estados, para una capacitación para el asistente de la UDAF.</p>	<p>Que el personal tenga las herramientas para el cumplimiento de sus atribuciones de manera efectiva.</p>



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<ul style="list-style-type: none"> • Absolver consultas de carácter administrativo financiero, basándose en las leyes vigentes para la gestión pública. 	<p>Atender cualquier consultade carácter administrativo financiero que sea requerida por las Autoridades de la DEMI.</p>	<p>Como parte de las funciones establecidas en el Contrato, es imperativo atender los requerimientos que emanen del Despacho Superior.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la Defensora en reuniones de trabajo a nivel interno y externo cuando lo requiera. 	<p>Se acompañó a la Defensora de la DEMI, a una reunion de trabajo con el director de la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas</p>	<p>Como parte de las funciones establecidas en el Contrato, es imperativo atender los requerimientos que emanen del Despacho Superior, para tener el apoyo técnico y presupuestario de la DTP para la DEMI.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Otras actividades asignadas por la Defensora de la Mujer Indígena. 	<p>Reunion de trabajo con las autoridades de la Dirección de Crédito Publico, para ver la sustitución de fuente 61 Donaciones externas que se tiene en el presupuesto de la DEMI, para la fuente 11 Ingresos corrientes.</p>	<p>Utilizar el espacio presupuestario de la fuente 61 para que la DEMI lo pueda ejecutar de acuerdo con sus necesidades que le hacen falta de suplir.</p>

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 31 de mayo 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el Informe: Señora María Roselia Pop Cal.

El supervisor o responsable hace constar que las actividades descritas en este Informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda para que procedan al trámite de pago correspondiente.




Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

María Roselia Pop Cal
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA**

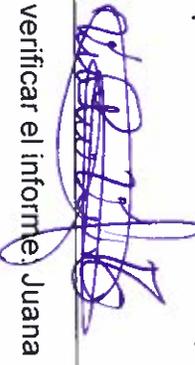
REGLON PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	04-2018-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	61383163
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Verónica Petrona Velásquez Tzui	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2506813070801
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 49, 903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero al 30 de junio de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de Totonicapán.		
PERIODO DECLARADO:	Mes de mayo 2018 /	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico	➤ Se realizó la evaluación y atención psicológica a cada usuaria a través de diferentes test para establecer el daño	➤ Los 25 test aplicados manifestaron el daño emocional ocasionado por la violencia y establecer el diagnóstico para el tratamiento psicológico y recuperación emocional de las	

<p>causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.</p>	<p>emocional causado por la violencia.</p> <p>➤ Se brindaron terapias psicológicas en sus diferentes modalidades; individual, de pareja y familiar.</p> <p>➤ Se aplicaron diferentes psicoterapias para la recuperación de las usuarias violentadas en sus derechos.</p>	<p>usuarias.</p> <p>➤ Se logró brindar las atenciones de acuerdo a cada proceso en el caso de psicoterapia individual de los cuales se brindaron 10 de casos nuevos, 12 sesiones de terapia de pareja, 5 sesiones familiares, 15 sesiones con hijas e hijos de las usuarias, 25 casos en seguimiento, siendo el total de 93 sesiones durante el mes.</p> <p>➤ Se consiguió la aplicación de diferentes terapias de acuerdo a cada caso, los cuales fueron: terapia individual, de pareja, familiar, gestalt, cognitivo conductual, ludoterapia, logoterapia y técnicas alternativas.</p> <p>➤ Se logró enviar a la unidad psicológica de sede central propuesta de plan para taller de terapia ocupacional para establecer el plan a ejecutar en el mes de julio en seguimiento al restablecimiento emocional de usuarias violentadas en sus derechos.</p>
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentadas en sus derechos.</p>	<p>➤ Se realizó la propuesta de Plan para el taller de terapia ocupacional a ejecutarse en el mes de julio 2018.</p>	<p>➤ Por medio de la atención integral de casos se logró referir 5 a la unidad social y 5 a la unidad jurídica para brindar la atención requerida según</p>
<p>c) Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>➤ Se realizaron las coordinaciones con la unidad jurídica y social para la atención integral en los</p>	<p>➤ Se logró enviar a la unidad psicológica de sede central propuesta de plan para taller de terapia ocupacional para establecer el plan a ejecutar en el mes de julio en seguimiento al restablecimiento emocional de usuarias violentadas en sus derechos.</p>
<p>d) Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>➤ Se realizaron las coordinaciones con la unidad jurídica y social para la atención integral en los</p>	<p>➤ Por medio de la atención integral de casos se logró referir 5 a la unidad social y 5 a la unidad jurídica para brindar la atención requerida según</p>

	casos necesarios.	el caso.
<p>e) Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<p>Se realizaron los informes del mes de la Unidad Psicológica, como el RUNN, RENAP, Tipologías, Metas Físicas, SVET, Clasificador Temático, Cuantitativo, planificaciones semanales, conformación de expedientes, registro de casos nuevos en el libro único y de la unidad.</p>	<p>Se alcanzó aperturar 10 casos nuevos durante el mes, de los cuales se realizaron los informes correspondientes para la verificación de los mismos y a la vez alcanzar las metas establecidas en la unidad para el bienestar de las usuarias que acuden a la DEMI.</p>
<p>f) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se participó en las 4 reuniones de equipo de la sede para la socialización de casos y coordinación de actividades del mes. ➤ Se apoyó a la encargada en la logística de inicio de curso, Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas. ➤ Participación en la capacitación convocada por DEMI central para elaboración del anteproyecto POA 2019 de la unidad. ➤ Se participó en la reunión de Red de Derivación del 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se obtuvo por medio de las reuniones soluciones para los casos como también la organización de las actividades en la sede y a nivel interinstitucional. ➤ Se logró el inicio del curso con lideresas de diferentes municipios del departamento para empoderarlas en tema de derechos. ➤ Se consiguió la realización del anteproyecto y cumplimiento de procesos establecidos en la DEMI. ➤ Se logró reflejar los resultados de los casos atendidos por DEMI a favor de

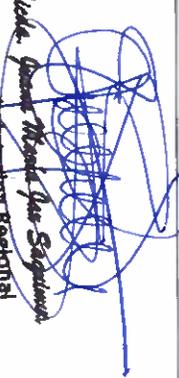
	<p>Ministerio público para indicar estado de casos referidos por dicha instancia.</p> <p>➤ Se participó en representación de DEMI con los 48 cantones para socializar el que hacer de la DEMI en el departamento para el apoyo hacia las mujeres violentadas en sus derechos.</p>	<p>mujeres víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones.</p> <p>➤ Se logró la transmisión de conocimientos a lideresas y líderes comunitarios para referir los casos a DEMI en apoyo y defensa de los derechos de las mujeres indígenas como lo establece el mandato institucional.</p>
--	---	--

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, Guatemala 31 de mayo de 2018. ✓

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe, Juana María Tax Saquimux.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p></p> <p>Licda. Juana María Tax Saquimux Encargada Interimaria Regional Defensoría de la Mujer Indígena - Totonicapán</p>	<p></p> <p>Licda. Regina Yaj'Caal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>
--	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMIL-**

REGLON PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO:	31-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	7954042
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Soraya Lisbeth Hernández Sum	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2531924390901
OBJETO DEL CONTRATO	Servicios profesionales en la sede regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena, de acuerdo a lo siguiente: Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena en Sede Quetzaltenango, asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q38,250.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 1 de marzo al 30 de junio de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social de la Sede Regional de Quetzaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena		
PERÍODO DECLARADO:	Mayo 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 9,562.50
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindando y corto y mediano plazo, atención desde su competencia social	a. Atención, asesoramiento y acompañamiento a las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, desde las diversas problemáticas presentadas.	a. Brindada atención, asesoría y acompañamiento a trece mujeres indígenas violentadas en sus derechos con las siguientes tipologías: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobro de Pensión Alimenticia Atrasada, ✓ Fijación de Pensión Alimenticia ✓ Reconocimiento de hijo 	



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas familiares ✓ Aumento de Pensión Alimenticia ✓ Reconocimiento de Preñez ✓ Corte de servicio básico ✓ Problemas familiares <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionados 13 citatorios para resolver de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas. ➤ Realizadas acciones para fijar 04 pensiones alimenticias mediante convenio voluntario. ➤ Realizadas acciones para cobro de 03 pensiones alimenticias atrasadas mediante convenio voluntario. ➤ Realizadas acciones para un reconocimiento de preñez a través de convenio voluntario. ➤ Realizadas acciones para un reconocimiento de hijo a través de convenio voluntario. ➤ Realizadas acciones para resolver dos problemas familiares mediante convenio voluntario. ➤ Realizadas acciones para resolver tres aumentos de pensiones alimenticias mediante convenio voluntario. ➤ Realizadas acciones para resolver un caso por corte de servicio básico mediante convenio voluntario. ➤ Evacuadas 07 audiencias conciliatorias para resolver de forma voluntaria y mediante convenio voluntario las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas en Unidad de atención social DEMI sede regional de Quetzaltenango. ➤ Lograda la fijación de 01 pensión alimenticia de forma voluntaria.
--	--	---

	<p>b. Realización del registro físico y electrónico de la información de las mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI.</p>	<p> ➤ Logrado 01 aumento de pensión alimenticia de forma voluntaria. ➤ Logrado 01 cobro de pensión alimenticia atrasada. </p> <p>b. Registrada física y electrónicamente información de trece mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI de conformidad con las fichas administrativas existentes con la información y documentación necesaria.</p>
<p>Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica mensual y anual de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la Sede Central y Regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada</p>	<p>a. Elaboración de informe mensual en formato de Registro Único de Usuarías Nacional -RUUN- con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Quetzaltenango, del mes de mayo 2018.</p> <p>b. Elaboración de informe mensual en formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Quetzaltenango, del mes de mayo 2018.</p>	<p>a. Elaborado y enviado electrónicamente a DEMI central, el informe mensual de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, correspondiente al mes de mayo 2018, según formato -RUUN-.</p> <p>b. Elaborado y enviado electrónicamente a DEMI central el informe mensual de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, correspondiente al mes de mayo de 2018, según formato de Registro Nacional de las Personas -RENAP-.</p>



	<p>c. Elaboración de informe mensual en formato de meta física con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Quetzaltenango, del mes de mayo 2018.</p> <p>d. Elaboración de informe mensual en formato de pertenencia sociolingüístico, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Quetzaltenango, del mes de mayo 2018.</p> <p>e. Elaboración de informe mensual en formato VET con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Quetzaltenango, del mes de mayo 2018.</p> <p>f. Elaboración de informe correspondiente al mes de mayo 2018 relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Quetzaltenango.</p>	<p>c. Elaborado y enviado electrónicamente informe de metas físicas de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas, a DEMI Central, correspondientes al mes de mayo del 2018.</p> <p>d. Elaborado y enviado electrónicamente informe sociolingüístico de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas, a DEMI Central, correspondientes al mes de mayo del 2018.</p> <p>e. Elaborado y enviado electrónicamente a DEMI central, el informe VET de atenciones vinculadas a violencia sexual, explotación y trata de personas de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas, correspondiente al mes de mayo 2018.</p> <p>f. Elaborado y entregado a DEMI Central, el informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionado al clasificador de género de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas.</p>
--	--	---

<p>Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a la usuaria</p>	<p>a. Organización y conformación de expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención social de DEMI sede regional de Quetzaltenango.</p> <p>b. Documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de los casos de las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, atendidas durante el mes de mayo 2018.</p>	<p>a. Conformados administrativamente trece expedientes de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la Unidad Social de DEMI sede regional de Quetzaltenango, en el que se incluye información y documentación necesaria. Los números de registro de casos según libro único de casos de DEMI Quetzaltenango son los siguientes: 158-18, 159-18, 160-18, 161-18, 162-18, 163-18, 164-18, 165-18, 195-18, 196-18, 197-18, 198-18, 199-18.</p> <p>b. Documentadas las acciones realizadas desde el inicio hasta el momento actual, de las trece atenciones brindadas a mujeres indígenas en la Unidad Social de la DEMI sede regional de Quetzaltenango, en fecha de seguimiento institucional.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes</p>	<p>a. Apoyo a las acciones del equipo de trabajo de la DEMI sede regional de Quetzaltenango en la realización del Taller de Terapia Ocupacional dirigido a usuarias de los servicios.</p> <p>b. Participación en el Taller Sobre Elaboración del Plan Operativo Anual 2019 organizado por la Sede Central de DEMI.</p>	<p>a. Apoyadas las acciones durante el Taller de Terapia Ocupacional dirigido a usuarias de los servicios de la DEMI sede regional de Quetzaltenango, los días 17, 24 y 31 de mayo de 2018.</p> <p>b. Presentadas actividades propuestas por la Unidad de Atención Social de Casos de la DEMI regional Quetzaltenango en el Taller Sobre Elaboración del Plan Operativo Anual 2019 organizado por la Sede Central de</p>



	<p>c. Apoyo en el Taller de Manualidades organizado por la Dirección Municipal de la Mujer de Quetzaltenango dirigido a usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena regional Quetzaltenango</p>	<p>DEMI realizado el 9 de mayo de 2018 en la ciudad capital.</p> <p>c. Apoyadas las acciones durante el Taller de Bisutería organizado por la Dirección Municipal de la Mujer de Quetzaltenango, dirigido a usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena Regional Quetzaltenango, realizado el 17 de mayo en las instalaciones de DEMI Quetzaltenango.</p>
--	--	--

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Elizabeth Ixtabalan García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Miriam Ixtabalan García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Lidia Regina Yat C. Sol Directora Ejecutiva</p> Defensoría de la Mujer Indígena Regional Quetzaltenango Dirección Ejecutiva
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>



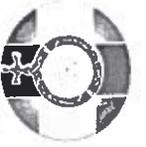
**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Regional Sololá
No. DE CONTRATO:	05-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	57161283
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Rut Ester Coluc Navichoc	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2462554040718
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, Orientación y Acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero al 30 de Junio 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Sololá, Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Mayo de 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los	<p>✓ Atención cálida e inmediata a los casos nuevos de usuarias que se presentaron este mes de trabajo.</p>	<p>✓ 15 mujeres indígenas usuarias fueron acompañadas y escuchadas expresando sus problemas personales y familiares, generándoles empatía, ambiente de confianza y seguridad.</p>	

<p>procedimientos indicados para su recuperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Usuaris fueron evaluadas por primera vez su estado emocional actual a través de los test psicométricos, (autoestima y depresión) ✓ Se registraron todos los casos nuevos de usuarias recepcionados de este mes de mayo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 usuarias reflejaron problemas de autoestima y depresión y recibieron tratamiento adecuado para superar su problema emocional. ✓ 15 casos usuarias fueron registrados en el libro único de atención integral de casos.
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentados en sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de técnicas de respiración, técnicas de relajación y terapia racional emotiva conductual 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 mujeres usuarias fueron atendidas con diferentes técnicas de tratamiento, en donde lograron relajarse, tranquilizarse y expresaron sus sentimientos de dolor y se sintieron liberadas porque fueron escuchadas y acompañadas. ✓ 8 usuarias conocieron el valor que posee como mujeres indígenas y como deben valor sus derechos, accediéndose a las justicia para ser atendidas con eficiencia.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de terapias alternativas (Té, audios y videos de autoestima, masajes, musicoterapia y aromaterapia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 mujeres indígenas usuarias recibieron atención eficiente y se les sirvió un té relajante con una música de fondo relajante y aromaterapia, generándoles un ambiente agradable de confianza de confianza y seguridad y se sintieron satisfechas.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención de caso de pareja de usuaria 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 12 casos de usuarias de meses anteriores, la cual se les brindó seguimiento a través de la vía telefónica y terapias psicológicas. ✓ Se brindó apoyo de acompañamiento y orientación a la pareja de usuaria sobre el tema de los diez derechos específicos de la mujer indígena.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de terapia de ocupacional individual a las mujeres usuarias de la unidad psicológica de Demi. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 usuarias participaron en la terapia ocupacional individual en donde comenzaron a bordar un mantel de mesa, para descubrir las habilidades manuales y lograron bajar niveles de preocupación y desánimo, porque se concentraron en la ocupación.
<p>Planificar, e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se atendieron a todas las mujeres usuarias que se apersonaron a las oficinas con pertinencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 usuarias fueron satisfechas y agradecidas porque se les brindó la atención en su propio idioma y se sintieron confiadas y seguras en el momento de expresar sus problemas.

<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Referencia de casos a la unidad Jurídica y social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se refirieron casos de usuarias a la unidad jurídica y a la unidad social por asesoría legal y pensiones alimenticias
<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la unidad cuando así se requiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se redactaron informes correspondientes al mes de mayo 2018, que se enviaron a la Unidad Psicológica y a la Unidad de Informática de Sede Central 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reportaron 7 informes siguientes a la unidad psicológica de la sede central, Ruun, Renap, Comunidad Sociolingüística, Svet, Tipología de casos, Metas físicas, Clasificador Temático e Informe de casos, a la Unidad de informática Ruun y Renap.
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría y que consideren pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redacción de informe de pago del mes de mayo 2018 ✓ Elaboración de cronograma semanal ✓ Taller de profesionales Poa 2019, programado por la Unidad de Planificación de la Sede Central. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reportó informe de pago del mes de mayo, a las unidades correspondientes. ✓ Socialización de 4 cronogramas semanal a la Delegada Regional ✓ Socialización del Poa 2019 elaborado por la unidad psicológica, Regional Sololá.



	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación en reunión del programa Psicológico de la red de Derivación del Ministerio Público.	<ul style="list-style-type: none">✓ Socialización de información de mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia que acceden a la justicia, para la presentación de las denuncias
<ul style="list-style-type: none">✓ Facilitación de la temática los tipos de violencia y ruta de denuncia a grupo de mujeres de la asociación Maizca.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se orientó a 10 mujeres de la asociación Maizca con el tema los tipos de violencia y la ruta de denuncia, para la prevención de violencia a su integridad personal.	

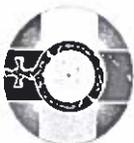
Municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Guatemala 31 de Mayo de 2018 ✓

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Licda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá</p>	<p>Licda. Regina Yat C'aj Directora Ejecutiva</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	REGIONAL SUCHITEPÉQUEZ
No. DE CONTRATO:	09-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	658676-7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATRICIA OSTERBERG URIZAR	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1790 08579 1008
OBJETO DEL CONTRATO	ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A USUARIAS DE LA SEDE REGIONAL DE SUCHITEPÉQUEZ DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero al 30 de Junio de 2,018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD PSICOLÓGICA		
PERÍODO DECLARADO:	MAYO 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	Se atendió a cada una de las mujeres indígenas que solicitaron atención en la Unidad Psicológica	Mujeres indígenas atendidas según su problemática.	Expedientes completos archivados.

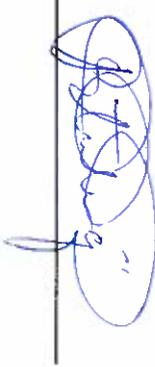
	<p>Se llenaron fichas iniciales y fichas psicológicas y se adjuntaron a cada uno de los expedientes.</p> <p>Se realizó entrevista para identificar problemática de las mujeres indígenas atendidas</p> <p>Se entregó tarjeta de control de citas a cada una de las usuarias con caso registrado durante el mes de mayo.</p> <p>Se utilizó el test de Autoestima de Bell para evaluar a las mujeres indígenas atendidas.</p>	<p>13 Fichas iniciales y psicológicas completas.</p> <p>13 Mujeres Indígenas entrevistadas.</p> <p>13 Tarjetas de control de citas entregadas</p> <p>10 Mujeres Indígenas evaluadas utilizando test de autoestima de Bell.</p>
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentadas en sus derechos.</p>	<p>Se planificó el número de sesiones de terapia asignada a cada usuaria según la tipología detectada.</p> <p>Se elaboró un plan de terapia para cada una de las mujeres indígenas atendidas en la Unidad Psicológica de Sede Regional Suchitpequez</p> <p>Se atendió a hijos/as de mujeres indígenas en terapias familiares.</p>	<p>32 Sesiones de Terapia programadas y realizadas según planificación.</p> <p>13 Planes de Terapia elaborados para cada mujer indígena atendida.</p> <p>20 Niños/as, hijos de mujeres indígenas atendidos en terapia familiar.</p>



	<p>Se informó a las mujeres indígenas atendidas acerca de la importancia de mejorar su autoestima.</p>	<p>Mujeres indígenas motivadas en el tema de Autoestima.</p>
<p>Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se remitió Propuesta de Plan de Terapia Ocupacional a la Encargada de Unidad Psicológica sede central</p>	<p>1 propuesta de Plan de Terapia Ocupacional elaborada y enviada</p>
<p>Coordinación de acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se registraron los casos referidos por la Unidad Social y Psicológica de la Sede Regional Suchitepéquez.</p> <p>Se llenaron fichas iniciales y conformación de expedientes para usuarias que serán atendidas en la unidad Social y Unidad Jurídica, de la Sede Regional Suchitepéquez</p> <p>Se contestaron llamadas para recibir o brindar información sobre casos a usuarias, que son atendidas en la unidad jurídica</p>	<p>8 Casos registrados en la Unidad Psicológica, según referencia de unidad social y jurídica. de la Sede Regional Suchitepéquez.</p> <p>6 Fichas iniciales elaboradas para referencia a unidad social y jurídica, de la Sede Regional Suchitepéquez</p> <p>Usuarias informadas en relación a sus casos.</p>
<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<p>Se elaboró el informe de trabajo del mes de Mayo, según contrato 09-2018-029</p> <p>Se elaboraron y entregaron informes mensuales requeridos a las unidades: Unidad Psicología de la Sede Central, Unidad de Informática y Planificación.</p>	<p>Informe de trabajo entregado en el plazo establecido.</p> <p>Informes mensuales enviados en tiempo.</p>

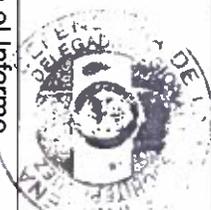
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Se apoyó en el Encuentro de Niñas denominado "Prevención de la violencia desde la perspectiva de las niñas mayas, garífunas y xinkas", realizado el 15, 16 y 17 de mayo 2,018.</p>	<p>Participación en el Encuentro de Niñas el día 16 de mayo 2,018.</p>
---	---	--

Municipio de Mazatenango Departamento de Suchitepéquez, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Rosalía Francisca Solval García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>   <p>Rosalía Francisca Solval García Delegada Regional de Suchitepéquez Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>   <p>Lidia Regina Yat Sa Directora Ejecutiva</p>
--	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	08-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4920063-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Maria Ignacia Xitumul Jeronimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2459 21737 1501
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	05 de enero al 30 de junio de 2018.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Mayo 2018	MONTO A COBRAR:	Q 8.500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> Atender casos nuevos de usuarias con pertinencia cultural brindándoles apoyo para la resolución de sus problemas. Realizar entrevistas iniciales a usuarias. Evaluar psicológicamente a las usuarias que se presentaban a la unidad. Realizar sesiones para el desarrollo de terapia individual. 	<ul style="list-style-type: none"> 12 usuarias atendidas en la unidad psicológica, brindándole apoyo emocional para la resolución de sus problemas emocionales. 12 entrevistas iniciales dirigidas a usuarias con el objeto de conocer su caso y brindarle apoyo 12 evaluaciones psicológicas a usuarias para obtener información sobre su estado emocional y psicológico. 20 sesiones de terapia individual para el debido seguimiento de cada caso. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar instrumentos psicológicos cuando el caso lo amerite. • Interpretar los resultados de los instrumentos psicológicos. • Elaborar genograma de cada caso admitido. • Extender tarjeta de citas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de 4 pruebas psicológicas a usuarias según caso planteado. • Resultados de pruebas interpretadas para completar un diagnóstico de cada caso. • 12 genogramas elaborados para determinar las relaciones familiares de cada usuaria atendida.
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentados en sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes terapéuticos para cada uno de los casos admitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 planes terapéuticos elaborados según la tipología detectada, utilizando terapias pertinentes a la problemática detectada.
<p>c) Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar plan de terapia de Ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 plan de terapia ocupacional elaborado para su primera revisión.
<p>d) Coordinación de acciones con el área de Atención Integral de Casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con unidades jurídica y social en los diferentes casos que lo ameriten. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 casos de pensión alimenticia coordinados con las unidades jurídica y social.
<p>e) Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes administrativos de avance. • Elaborar informes solicitados por la unidad jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las actividades realizadas en la unidad psicológica a través de un informe mensual de actividades FORMA-010 presentado a Delegada y Recursos Humanos. • Socialización de resultados obtenidos a través de la elaboración de informes mensuales de casos 2,018, clasificador temático, metas físicas, SVET, RUU-N y

f) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de casos atendidos en el libro único de Registro. 	<ul style="list-style-type: none"> 12 casos registrados en fichas establecidas y Libro Único de Registro.
---	--	--

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 31 de Mayo de 2018.

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucia González Alvarado – Delegada Regional Baja Verapaz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Licda. Lucia González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena		Licda. Regina Yatca Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	
---	---	---	---

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	Central. /
No. DE CONTRATO:	30-2018-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	7055225-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Elena Raymundo.	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2101 29387 1413
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo a la Defensoría de la Mujer Indígena en las actividades que se realizan en la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal para visibilizar los aportes en la defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 38,250.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de marzo 2018 al 30 de junio 2018.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Promoción y Desarrollo Político Legal.		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de mayo de 2018. /	MONTO A COBRAR:	Q. 9,562.50 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Acompañamiento y apoyo en la realización de la memoria e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento y apoyo en: ▪ Preparación de logística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta de la asamblea lingüística Achi. 	



<p>informes de las Asambleas Lingüística para la elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración de memoria.▪ Elaboración de Informe preliminar y▪ Apoyo en la Liquidación de Asamblea Lingüística Achi, realizada en Salamá, Baja Verapaz el día 03 de mayo de 2018.	<ul style="list-style-type: none">▪ Informe preliminar.▪ Liquidación de actividad.
<p>b) Acompañamiento y apoyo en la realización de memoria e informes en las reuniones con el Consejo Consultivo.</p>	<p>Acompañamiento y apoyo en:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Preparación de logística.▪ Elaboración de memoria.▪ Elaboración de informe preliminar y	<ul style="list-style-type: none">-Minuta de la reunión-Informe preliminar-Liquidación de actividad



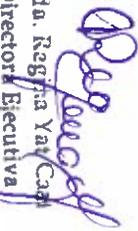
	<ul style="list-style-type: none">▪ Apoyo en la Liquidación de la reunión ordinaria de trabajo del Consejo Consultivo, realizado el 30 de mayo de 2018.	
--	---	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Shirley Gabriela Sinay Cifuentes

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Shirley Gabriela Sinay Cifuentes Encargada de la Unidad de Promoción</p> <p></p>	<p> Lidia Regina Yaj Can Directora Ejecutiva</p> <p></p>
---	--

Firma y sello del responsable que verifica el informe Nombre y cargo del responsable Nombre y cargo del responsable

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	30-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	70552258
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Elena Raymundo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2101 29387 1413
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo a la Defensoría de la Mujer Indígena en las actividades que se realizan en la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal para visibilizar los aportes en la defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 38,250.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de marzo 2018 al 30 de junio 2018.
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Promoción y Desarrollo Político Legal.		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Acompañamiento y apoyo en la realización de la memoria e informes de las Asambleas Lingüística para la elección de titular y suplente ante el Consejo Consultivo de la Defensoría de la Mujer Indígena.	-Solicitar información vía telefónica de los representantes de la Academia de Lenguas Mayas que representan a dicha institución en las 14 comunidades lingüísticas donde se realizaran las asambleas lingüísticas de la Defensoría de la Mujer Indígena.	-Se obtuvo el nombre completo de los representantes de ALMG de las 14 comunidades lingüísticas para girarles invitación a las asambleas lingüísticas.	
	-Ingresar el nombre de los representantes de ALMG en la propuesta de invitación.	-Propuesta de invitación dirigida a representantes de ALMG de la comunidad lingüística Ixil y Poqomchi'.	



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA

	<p>-Reproducir el plan de actividades Forma 001 para las asambleas lingüísticas Ixil y Poqomchi.</p> <p>-Apoyar en la elaboración de invitación para las integrantes del Consejo Consultivo de las 14 comunidades donde se realizan las asambleas lingüísticas.</p> <p>-Elaboración de cuadros comparativos para las asambleas lingüísticas Ixil y Poqomchi`.</p> <p>-Elaboración de la propuesta de boleta de inscripción de organizaciones en las asambleas lingüísticas.</p> <p>-Apoyo para la preparación de logística para la celebración de asambleas lingüísticas Ixil y Poqomchi`.</p> <p>-Solicitar cotizaciones de alimentación y alojamiento para la primera reunión ordinaria de trabajo del Consejo Consultivo.</p> <p>Acompañamiento y apoyo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de logística. 	<p>-Propuesta de plan de actividades para las asambleas lingüísticas Ixil y Poqomchi`.</p> <p>-Propuesta de invitación a integrantes del Consejo Consultivo a participar en las asambleas lingüísticas.</p> <p>-Propuesta de cuadro comparativo para la celebración de asambleas lingüísticas Ixil y Poqomchi`.</p> <p>-Propuesta de boleta para inscripción de organizaciones para las asambleas lingüísticas Ixil y Poqomchi`.</p> <p>-Material preparado para utilizar y entregar en la asamblea lingüística Ixil y Poqomchi`.</p> <p>-Se completó información en la cotización presentada por el Hotel Villa Española, se obtuvieron cotizaciones del Hotel Ajau Colonial, Hotel Vista Real y Hotel Howard Johnson.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Minuta de reunión.
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración de memoria.▪ Elaboración de Informe preliminar y Liquidación de Asamblea Lingüística Poqomchi', realizada en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz el día 13 de abril de 2018.	<ul style="list-style-type: none">▪ Informe preliminar.▪ Liquidación de actividad.
	<p>Acompañamiento y apoyo en:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Preparación de logística.▪ Elaboración de memoria.▪ Elaboración de informe preliminar y Liquidación de Asamblea Lingüística Ixil realizada el día 19 de abril de 2018. <p>Acompañamiento y apoyo en:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Preparación de logística.▪ Elaboración de memoria.▪ Elaboración de Informe preliminar y Apoyo en la Liquidación de Asamblea Lingüística Achi, realizada en Salamá, Baja Verapaz el día 03 de mayo de 2018.	<ul style="list-style-type: none">▪ Minuta de la asamblea lingüística Achi.▪ Informe preliminar.▪ Liquidación de actividad.
	<p>Preparación de insumos para la Celebración de Asamblea Chalchitika y Asamblea Popit' a realizarse en Aguacatan, Huehuetenango y Jacaltenango, Huehuetenango.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Boletas de inscripción de organizaciones-Papeletas para votación-Materiales para entregar a las participantes (Lapiceros, folders y trífolares de DEMI)-Planillas



GOBIERNO DE LA TIERRA, DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>b) Acompañamiento y apoyo en la realización de memoria e informes en las reuniones con el Consejo Consultivo.</p>	<p>-Elaboración de cuadro comparativo de alimentación y hospedaje para la primera reunión ordinaria del Consejo Consultivo.</p> <p>-Apoyar en la elaboración de solicitud de cuota para el pago de dietas a integrantes del Consejo Consultivo y Junta Coordinadora.</p> <p>-Reunión de trabajo coordinada por la Unidad de Comunicación Social.</p>	<p>-Propuesta de cuadro comparativo.</p> <p>-Propuesta de solicitud de cuota para el pago de dietas a Junta y Consejo Consultivo para el mes de marzo 2018.</p> <p>-Participación en la reunión de trabajo para la coordinación de actividades que visibilicen las acciones de DEMI.</p>
<p>c) Brindar apoyo en las reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Apoyo en la preparación de logística, plan Forma 002 y liquidación de reunión de la Junta Coordinadora.</p> <p>-Llenado de formulario de solicitud de compras de bienes y servicios Forma 002 indicando la alimentación a adquirir por realizarse sesión ordinaria de la Junta Coordinadora.</p>	<p>-Liquidación de actividad.</p> <p>-Partida presupuestaria y código de insumos indicada en forma 002 por parte de UDAF.</p>
<p>d) Brindar apoyo administrativo y logístico en las actividades que desarrolla la Unidad.</p>	<p>-Apoyar en la liquidación de la reunión con integrantes de Junta Coordinadora.</p> <p>-Apoyar en la preparación de presentación a la Junta Coordinadora sobre las bases para la elección de titular y suplente del Consejo Consultivo.</p>	<p>-Expediente de reunión con integrantes de Junta Coordinadora trasladada para su liquidación.</p> <p>-Presentación en Power Point de las bases para la elección de titular y suplente del Consejo Consultivo.</p>

	<p>-Llamar a integrantes de la Junta Coordinadora para informarnos que se les giro convocatoria via electrónico para la primera sesión de la Junta Coordinadora, posteriormente se les llamo nuevamente para confirmar la participación de cada una de ellas.</p> <p>Apoyo en la entrega de documentos de actividades ejecutadas por la Unidad de Promoción y Desarrollo Politico Legal del año fiscal 2016 y 2017, solicitada por despacho superior.</p>	<p>-Se logró informar y confirmar la participación de cinco integrantes de la Junta Coordinadora para la primera Sesión Ordinaria.</p> <p>-Copias de planes, cuadros comparativos, facturas, planillas de asistencia e informes.</p>
--	---	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Shirley Gabriela Sinay Cifuentes

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>  Shirley Gabriela Sinay Cifuentes Encargada de la Unidad de Promoción y Desarrollo Politico Legal - DEMI- </p>	<p>  Licda. Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva </p>	<p>  Nombre, firma y sello de la Señora Defensora </p>
--	--	---





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	35-2018-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	34887091
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Odilia Cabrera Rodríguez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1787 03362 1601
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo técnico a la Defensora de la Mujer Indígena –DEMI- en las actividades técnico administrativas que se realizan en el Despacho Superior.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 31,733.33	PLAZO DEL CONTRATO:	02 de abril al 31 de julio de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior de la Defensoría de la Mujer Indígena		
PERIODO DECLARADO:	Mes de Mayo 2018 /	MONTO A COBRAR:	Q. 8,000.00 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Acompañamiento a la señora Defensora a Ministerio de Relaciones Exteriores.	Para efectuar algunas diligencias y tomar nota de la respuesta que si solicitan en dicha Institución.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer indígena.</p>	<p>Acompañamiento a la señora Defensora a Dirección General de Migración.</p>	<p>Para efectuar trámites lo más antes posible.</p>
<p>Apoyo técnico en la ejecución y coordinación de actividades administrativas requeridas por el Despacho Superior, de manera coordinada con otras asistentes.</p>	<p>Coordinación con la Licda Blanca Sitabi sobre la actividad de Rab'in Kob'an 2018</p>	<p>Lograr que dicha actividad apoyada por la Defensoría de La Mujer Indígena, se realice de una forma ordenada para que cumpla con las expectativas.</p>
<p>Apoyo técnico en la ejecución y coordinación de actividades administrativas requeridas por el Despacho Superior, de manera coordinada con otras asistentes.</p>	<p>Coordinación con el Señor Rudy Tox, encargado del evento de Rab'in Kob'an</p>	<p>Contribuir al logro de objetivos en esta actividad, coordinando de una manera unánime con el encargado del evento.</p>
<p>Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer indígena.</p>	<p>Reunión sobre proyectos a presentar por la licenciada Azucena Socoy con relación a las Jornadas informativas</p>	<p>Conocer a fondo el proyecto de las Jornadas Informativas y socializar los puntos que se llevarán a cabo.</p>
<p>Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer indígena.</p>	<p>Reunión Mesa Técnica Presentación de las personas que integrarán mesa técnica- Sindicato</p>	<p>El objetivo primordial era que la Secretaría General de Sindicato conociera a los nuevos miembros de la Mesa Técnica y posteriormente se hará una presentación oficial a todos los que la integran.</p>
<p>Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer indígena.</p>	<p>Reunión de Contralores de la Contraloría General de Cuentas</p>	<p>Conocer los hallazgos encontrados en dicha Auditoría para realizar acciones que correspondan.</p>
<p>Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer indígena.</p>	<p>Reunión Ordinaria Junta Coordinadora</p>	<p>Se logró conocer las expectativas de la Junta Coordinadora, dialogando para llegar a un fin común con la Defensoría de la Mujer Indígena a beneficio de las Mujeres.</p>
<p>Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo del Despacho Superior.</p>	<p>Informar a la Señora Defensora sobre las reuniones programadas en su agenda fechas, lugar y horario.</p>	<p>Para lograr su asistencia a los eventos y reuniones en las cuales está invitada y que su presencia este justo a tiempo.</p>
<p>Apoyar en la revisión y clasificación de documentos que ingresen y egresen del Despacho Superior.</p>	<p>Revisión, clasificación y archivo de documentos que ingresan y egresan.</p>	<p>Para llevar un mejor control y dar seguimiento a solicitudes y respuestas a los documentos.</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

Apoyar al Despacho en la elaboración de informes, minutas y otros documentos que le sean requeridos.	Elaboración de Minuta de Reunión Junta Coordinadora el 03 de Mayo/2018	Dejar constancia de los acuerdos y exposiciones de cada participante para dejar constancia de lo tratado en dicha reunión.
Apoyar al Despacho en la elaboración de informes, minutas y otros documentos que le sean requeridos.	Elaboración de Minuta de Reunión Ordinaria de Junta Coordinadora el 02 de Mayo/2018	Para que Secretaria General estuviera enterada de los nuevos miembros y se hiciera oficial su presentación hacia ella.
Apoyar al Despacho en la elaboración de informes, minutas y otros documentos que le sean requeridos.	Elaboración de Minuta sobre la Presentación de nuevos Integrantes para Mesa Técnica-Sindicato 02 de Mayo/2018	Dejar constancia de los acuerdos y exposiciones de cada participante para dejar constancia de lo tratado en dicha reunión.
Otras actividades que le solicite la Señora Defensora	Contactar por medio de llamada telefónica a interior o exterior a personalidades para tratar asuntos importantes con la Señora Defensora.	Contactar a la persona en menor tiempo para socializar algunos asuntos relacionados con la Defensoría de la mujer Indígena.
Otras actividades que le solicite la Señora Defensora	Solicitar audiencia con la Cooperación Española Lic. Miguel Gonzales	Lograr socializar información importante con el Lic. Miguel Gonzales, sobre el requerimiento de reintegro de AECID.

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de Mayo de 2018 ✓

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Maria Roselia Pop Cal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Maria Roselia Pop Cal

Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central	
No. DE CONTRATO:	35-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	34887091	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Odilia Cabrera Rodríguez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1787 03362 1601	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo técnico a la Defensora de la Mujer Indígena –DEMI- en las actividades técnico administrativas que se realizan en el Despacho Superior.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 31,733.33	PLAZO DEL CONTRATO:	02 de abril al 31 de julio de 2018	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior de la Defensoría de la Mujer Indígena			
PERIODO DECLARADO:	Periodo del 02 al 30 de Abril 2018		MONTO A COBRAR:	Q. 7,733.33
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
Brindar apoyo y acompañamiento en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se brindó acompañamiento en la reunión realiza por CONAPREVI, FILAC	Se tomó nota de los puntos tratados y se elaboró informe para la Señora Defensora.		
Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo del Despacho Superior.	Informar a la Señora Defensora sobre las reuniones programadas en su agenda	Asistir a las reuniones y capacitaciones para que la institución sea representada y de esa manera poder cumplir con lo asignado a la institución y cumplir metas.		



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Brindar apoyo operativo y logístico al despacho Superior en las actividades y eventos que por la naturaleza de sus actividades realiza.</p>	<p>Elaboración de agenda Física</p>	<p>Para tener accesibilidad inmediata a correos o números telefónicos.</p>
<p>Apoyar en la revisión y clasificación de documentos que ingresen y egresen del Despacho Superior.</p>	<p>Revisión, clasificación y archivo de documentos que ingresan y egresan.</p>	<p>Ordenado y archivado de documentos que ingresan al despacho invitaciones, solicitudes durante el mes.</p>
<p>Apoyar al Despacho en la elaboración de informes, minutas y otros documentos que le sean requeridos.</p>	<p>Elaboración de informes de reuniones programadas.</p>	<p>Elaborado informe real de cada reunión programada con los puntos tratados, sugerencias y opiniones.</p>
<p>Acompañar a la señora Defensora a reuniones, cuando le sea requerido.</p>	<p>Acompañamiento a la reunión de Antigua sobre Taller de dialogo de mujeres indígenas, Reunión FILAC, CONAPREVI</p>	<p>Minuta de cada taller y reuniones, FILAC, Taller sobre dialogo de mujeres indígenas en Antigua, CONAPREVI.</p>

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala _____ 30 de Abril de 2018

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Señora María Roselia Pop Cal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe



Maria Roselia Pop Cal
Defensora de la Mujer Pop Cal
Defensoría de la Mujer Indígena

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLON PRESUPUESTARIO	0-29 ✓	EN SEDE:	Sede Central DEMI ✓
No. DE CONTRATO:	16-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	802277-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marco Antonio Mejía Morán	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2457 70313 0612
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo legal a la Defensora de la Mujer Indígena –DEMI-, en temática de Derechos de las Mujeres Indígenas, así como en la revisión y redacción de documentos legales y administrativos presentados para firma de la Defensora. Colaborar en la formulación de documentos de carácter legal que tengan relación con las actividades que desarrolla la Defensoría de la Mujer Indígena, tales como dictámenes, opiniones y otros.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q82,193.55	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero al 30 de junio del 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Despacho Superior de la Defensoría de la Mujer Indígena		
PERIODO DECLARADO:	Del mes de mayo del 2,018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q14,000.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en la revisión de documentos legales enviados por las diferentes Direcciones/ unidades de la DEMI para conocimiento y aprobación de la Defensora de la Mujer Indígena.	Revisión de documentos provenientes de diferentes Direcciones o Unidades de la DEMI. Entre ellos: Oficio nombramiento de representante de la DEMI en actividad de SEDAW. Oficio sobre nombramiento de representante de la DEMI a actividad	Que los documentos que sean firmados por la Defensora y/o Autoridades Superiores, sean congruentes con la normativa que corresponda.. Que los documentos remitidos por las Unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena, previo a su firma, se analicen y que se encuentren ajustados a los requerimientos de que se traten o en cumplimiento a plazos establecidos en la ley.	

	<p>de SEPREM.</p> <p>Acuerdo interirreño de nombramiento de Delegada Funcional en la Delegación de Chimaltenango.</p> <p>Nombramiento de la Licenciada Carmen al puesto que desempeñaba anteriormente.</p> <p>Revisión convocatoria para reunión del Consejo Consultivo para el 30 de mayo.</p> <p>Revisión Contrato prestación de servicio de telefonía celular para la sede se Sololá.</p> <p>Revisión de TDR, Asistente de Despacho</p> <p>Revisión de TDR, Asesora de Delegada Regional.</p> <p>Apoyo en la corrección del Acta suscrita en San Cristóbal Verapaz, donde intervinieron las integrantes de la Junta Coordinadora.</p> <p>Revisión de la Liquidación de la Defensora en relación al pago de gastos de viático, actividad de Quetzaltenango.</p> <p>Revisión del oficio ONU mujeres</p> <p>Revisión de Oficio a la Dirección de</p>	<p>Verificar que los documentos cumplan en forma, plazo y fondo para que sean firmados.</p> <p>Velar por el efectivo cumplimiento de la ley, por parte de quienes faccionan los documentos sometidos a conocimiento del Despacho.</p> <p>Que los documentos que se presenten al Despacho, previo a ser del conocimiento de la Defensora, sean redactados en forma concordante con lo requerido</p> <p>Que las diferentes acciones de las Unidades cumplan con el mandato de la DEMI.</p>
--	--	--

	<p>Contabilidad del Estado, para solicitar emisión de retenciones de impuestos.</p> <p>Análisis sobre la procedencia de respuesta al Sindicato sobre petición de nombramiento de Comisión negociadora del Pacto Colectivo</p> <p>Revisión de diferentes documentos que por su propia naturaleza no se listan, pero previamente ser firmados por la Defensora, se procede a filtrar los mismos, para una mayor certeza.</p>	
<p>Apoyar en la redacción de resoluciones para firma de la Defensora de la Mujer Indígena.</p>	<p>Apoyo en la redacción de oficio a Directora Administrativa Financiera sobre problemática en esa Dirección.</p> <p>Apoyo en la elaboración de discurso de la señora Defensora en actividad dirigida a Abogadas de la DEMI.</p> <p>Modificación de Memo a las diferentes Unidades para su cumplimiento al envío de documento al Despacho Superior.</p> <p>Elaboración de Minutas:</p> <p>Sobre proyecto de la Unidad de Desarrollo Social</p> <p>Sobre reunión con el Encargado de Presupuesto</p> <p>Sobre reunión con Encargada del área Psicológica.</p>	<p>Que las resoluciones emanadas del Despacho sean elaboradas, respondiendo al ordenamiento jurídico vigente y a normas complementarias correspondientes.</p> <p>Que la Defensoría de la Mujer Indígena, tenga conocimiento documentado de las acciones que se realizan en el ámbito sometido a competencia de la asesoría.</p> <p>Que los documentos de soporte sean contestes con la ley y evitar cualquier tipo hallazgos.</p> <p>Que los oficios y correspondencia que se emiten en el Despacho, sean claros, concretos y entendibles</p>

	<p>Sobre la reunión con aecid, tema de reintegro de donación.</p> <p>Elaboración Oficio a la Directora Administrativa, para que informe sobre insumos en existencia en Bodega.</p> <p>Elaboración Oficio al Licenciado Román, para el seguimiento a unos asuntos de la DEMI.</p> <p>Elaboración Oficio a la Directora Administrativa, para iniciar el proceso de la sustitución de la fuente 61 del Presupuesto de Ingresos de la DEMI.</p> <p>Elaboración Oficio sobre nombramiento de representante ante SEDAW.</p> <p>Elaboración de oficio de respuesta al Sindicato de la DEMI, sobre permisos especiales solicitados.</p> <p>Emisión de la resolución de licencia sin goce de salario a la Delegada de el Petén.</p> <p>Informe a la Dirección de Recursos Humanos sobre incidentes de reinstalación, pago de prestaciones laborales y juicios laborales pendientes de solventarse para ser incorporados en la reprogramación del POA.</p> <p>Apoyo en la elaboración de resoluciones y documentos, requeridos por el Despacho Superior</p>	<p>por quienes tienen que ejecutar los mandatos.</p> <p>En las minutas, se tengan los insumos para darle seguimiento a los puntos acordados.</p> <p>La emisión de resoluciones, tenga basamento jurídico y se ajusten a las disposiciones sobre la materia de que se trate.</p>
--	---	---

<p>Brindar apoyo y asesoría legal en la elaboración de proyectos a cargo del Despacho Superior</p>	<p>Se participó con el director de la ONSEC, sobre los mecanismos para realizar el reglamento Orgánico Interno de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Se elabora el borrador para una carta de entendimiento con el Intecap, para los efectos de capacitaciones a usuarios de la DEMI.</p> <p>Se apoyó en buscar la capacitación a persona de la Dirección Financiera en temas de su competencia, a través de un enlace institucional.</p> <p>Propuesta de reforma al Acuerdo Gubernativo 522-99, primer borrador.</p> <p>Se continuará brindando el apoyo legal, en lo que sea requerido por el Despacho Superior</p>	<p>Que se presenten alternativas surgidas a lo interno de la DEMI, para enriquecer y dar cumplimiento a su mandato institucional e ir un poco más allá de ello</p> <p>Que la reforma del Acuerdo 525-99, permita la emisión de un Reglamento Orgánico Interno y se actualicen las diferentes situaciones que se pretenden alcanzar..</p>
<p>Acompañar a reuniones y actividades a la Defensora cuando le sea requerido por temas de su competencia.</p>	<p>Se acompañó a la Defensora en la reunión a la Dirección Técnica del Presupuesto para tratar el tema de la sustitución de la fuente 61 a fuente 11.</p> <p>Acompañamiento en la reunión con las integrantes de la Junta Coordinadora</p> <p>Acompañamiento a reunión con encargada del área de Psicología</p> <p>Reunión con la Defensora para tratar diferentes temas que se tienen que</p>	

	<p>realizar a lo interno de la DEMI,</p>	
<p>Analizar y dictaminar los procedimientos de los diferentes casos judiciales y administrativos que se susciten en la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se opina verbalmente a lo solicitado por la Directora Ejecutiva sobre el tema de una transgresión a la Ley de Servicio Civil, por parte de dos laborantes de la Unidad de Informática.</p> <p>Se opina verbalmente en caso del Asistente de presupuesto.</p>	<p>Que los procedimientos administrativos y judiciales a seguir se realicen conforme a la ley.</p>
<p>Brindar apoyo a la Defensora formulando análisis en temas sobre legislación y políticas para la protección y defensa de los derechos de las mujeres y pueblos indígenas.</p>	<p>Se está realizando un estudio preliminar sobre la Política de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad de Guatemala 2018/2020.</p> <p>Apoyar en aquellas acciones que sean requeridas oportunamente por las Autoridades de la DEMI, sobre esta temática y que sean parte del Mandato de la Defensoría y buscar los mecanismos para su implementación</p>	<p>Que se pueda opinar en el momento determinado sobre políticas o temas orientas a mujeres y pueblos indígenas.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Elaboración de memorial de evacuación de audiencia Juicio 3625/2088/Of.5, del Juzgado de Asuntos Municipales.</p> <p>Elaboración de memorial de</p>	<p>Que se pueda ejercer defensa en algunos casos que no obstante vienen de administraciones anteriores, están siendo notificadas en este año y velar en lo posible por defender los intereses de la DEMI.</p> <p>Cumplir con evacuar las audiencias dentro de los</p>

<p>evacuación de audiencia Juicio 3624/2088/Of.5, del Juzgado de Asuntos Municipales.</p>	<p>plazos otorgados.</p>
<p>Elaboración de memorial de evacuación de audiencia Juicio 3640/2088/Of.5, del Juzgado de Asuntos Municipales.</p>	<p>Que las consultas se absuelvan de manera rápida e integral.</p>
<p>Apoyo en la redacción de oficio dirigido al Ministerio Público, sobre el Juicio promovido en contra de una trabajadora de esta entidad.</p>	<p>Encontrar las alternativas de solución a la problemática financiera de la Demi, más que todo al reordenamiento y búsqueda de apoyos externos interinstitucionales que contribuyan a esta solución.</p>
<p>Apoyo a la Directora Ejecutiva en las reuniones sostenidas para revisar la reforma al Acuerdo Gubernativo 522-99 y definir la ruta a seguir.</p>	<p>El apoyar a la Directora Ejecutiva, como parte de las Autoridades Superiores de la DEMI, también le otorga un respaldo legal a sus actuaciones y le permite realizar sus acciones dentro del marco legal y ejercer sus funciones con apego a la ley, por medio de la asesoría que se le otorgue.</p>
<p>Apoyo a la Directora Ejecutiva, en Reunión con el Encargado de Informática, sobre tema de alteración de un documento.</p>	<p>Como parte de las funciones establecidas en el Contrato respectivo, es imperativo estar anuentes a atender los requerimientos que emanan del Despacho Superior, a efecto de poder cumplir con tales requerimientos que vayan en beneficio de las institucionalidad de la DEMI.</p>
<p>Apoyo a recursos Humanos, en la elaboración de Actas a personal del área de informática, por la comisión de faltas en el servicio..</p>	<p>El atender otras actividades que no estén expresamente descritas, se amplia la actuación del</p>
<p>Suscripción del Acta de la reunión sostenida con la Junta Coordinadora.</p>	<p></p>
<p>Análisis del Amparo presentado por la Diputada Eva Nicolle Monte Bac, en el cual la DEMI, se consigna como tercera interesada, para la evacuación de la audiencia cuando corresponda.</p>	<p></p>

	<p>Atender cualquier actividad que sea requerida por las Autoridades de DEMI, para el cumplimiento de sus funciones</p> <p>Apoyar a resolver problema de devolución de expediente de la Secretaría General de la Presidencia.</p>	<p>contratista en beneficio de la entidad y se otorga una asesoría efectiva y transparente.</p>
--	---	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 31 de mayo 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el Informe: Señora María Roselia Pop Cal.

El supervisor o responsable hace constar que las actividades descritas en este Informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda para que procedan al trámite de pago correspondiente.



Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Maria Roselia Pop Cal
 Representadora de la Mujer Indígena
 Comisaria de la Mujer Indígena



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	17-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	5567701-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Delfina Menchu Zapeta	CÓDIGO UNICO IDENTIFICACIÓN	DE 2607071711415
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo, acompañamiento y gestión social a Mujeres Indígenas vulnerables en sus derechos, en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 26,419.35	PLAZO DEL CONTRATO:	05 de enero al 30 de junio de 2018.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Atención Social -DEMI-, Sede Central		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Mayo de 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Apoyar administrativamente a la Dirección de la Unidad de servicio en la elaboración y	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en recepción e impresión de diferentes oficinas de las unidades 		<ul style="list-style-type: none"> • Archivos y ordenados cronológicamente oficinas,



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>redacción de oficios, memos, conocimientos y todo tipo de correspondencia</p>	<p>de atención social ubicadas en las sedes regionales y unidad de sede central.</p> <ul style="list-style-type: none">• Recibido y Archivado las metas físicas de las sedes regionales, correspondientes del mes de mayo de 2018.	<p>previo a puesta en conocimiento de la Directora de la Unidad de Atención Social de DEMI Central y gestionada la entrega de oficios a las unidades en sede central.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reproducidos y archivados 13 informes de metas físicas, informes sociolingüísticos, correspondientes al mes de mayo de 2018. Previo a puesta en conocimiento de la Directora de la Unidad de Atención Social de DEMI CENTRAL.• Reproducidos y archivados 13 informes sociolingüísticos correspondientes al mes de mayo de 2018 previo puesta en conocimiento de la Directora de la Unidad de Atención Social de DEMI CENTRAL.• Reproducidos y archivados 13 informes de violencia
---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción de documentos necesarios para la conformación de expedientes de las usuarias atendidas durante el mes de mayo de 2018. 	<p>sexual, explotación y trata de personas correspondientes al mes de mayo de 2018 previo puesta en conocimiento de la Directora de la Unidad de Atención Social de DEMI CENTRAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reproducida documentación recopilada durante el mes de mayo, conteniendo información de mujeres que acuden a la DEMI CENTRAL. Asimismo, de conformación de expedientes, durante el mes de mayo de 2018.
<p>Apoyar en el registro administrativo de cada usuaria atendida por la Dirección de la Unidad Servicio Social, de acuerdo a los instrumentos institucionales y conformación del expediente respectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de atención brindada a mujeres indígenas que solicitan los servicios de DEMI CENTRAL durante el mes de mayo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registrados 20 casos de mujeres indígenas que solicitaron los servicios de DEMI CENTRAL, en el Libro de Registro Único con las siguientes: tipología pensión alimenticia, reconocimiento voluntario de hijo, medidas de seguridad, cobro de pensión alimenticia atrasada

<p>Brindar asistencia técnica y logística a la Dirección de la Unidad de Servicio Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y envío de citatorios mediante envíos a empresa de mensajería, GUATEX. • Realizado llamadas telefónicas para la coordinación y confirmación de entrega de citatorios a los demandados. • Recibido las mujeres indígenas a su ingreso y tomar datos básicos de la identidad de las mujeres indígenas que solicita los servicios en DEMI CENTRAL. • Organizada la agenda de citatorios programados para las usuarias en el Juzgado Tercero de Paz Móvil del departamento de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enviados 04 citatorios vía GUATEX, a los demandados ubicados en las direcciones del municipio de Guatemala y otros municipios. • Coordinada vía telefónica con las mujeres indígenas el envío de los citatorios gestionados. • Atendidas las 20 mujeres indígenas que solicitaron los servicios en DEMI CENTRAL: para la toma de datos básicos que permita documentar su problemática. • Elaborado cronograma de control de citatorios y audiencias programadas a favor de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la DEMI CENTRAL.
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a una usuaria y ex conviviente ante RENAP, para el reconocimiento de hijo de forma voluntaria a través de una inscripción de nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Logrado inscripción de reconocimiento ante RENAP, Guatemala de hijo de usuaria atendida en DEMI CENTRAL
--	--	---

Municipio de _____ Guatemala Departamento de _____ Guatemala de 31 mayo de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Engma Azuzena Socoy Iquic

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  Firma y sello del servidor público que verifique el informe	  Licda. Regina Tatiana Socoy Iquic Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva
---	--



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Chimaltenango
No. DE CONTRATO:	01-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	2453558-3
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana María Cún Sisimit	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1708419520402
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para la atención social y acompañamiento a mujeres indígenas vulneradas en sus derechos, en la Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI -.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	05/01/2018 al 30/06/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social, Sede Regional Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena.		
PERÍODO DECLARADO:	Mayo 2018	MONTO A COBRAR:	Q.8.500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social	Atención, asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que soliciten los servicios de DEMI Chimaltenango en el mes de mayo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Brindada atención, asesoría y acompañamiento a 15 mujeres indígenas violentadas en sus derechos con las siguientes tipologías: 	

	<p>Registro física y electrónicamente información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de DEMI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas familiares, • Pensión alimenticia, • Gestión de documentos, • Gestión de gasto de preñez, • Registradas física y electrónicamente información de 15 mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI de conformidad con las fichas administrativas existentes con la información y documentación necesaria.
<p>b) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual y anual de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional registrando física y electrónicamente la problemática abordada.</p>	<p>Elaboración de informes mensuales solicitados por la Dirección Social de DEMI CENTRAL</p> <p>a. Llenar formato de Registro Único de Usuarías Nacional -RUUN- con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Chimaltenango de la DEMI, del mes de mayo 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado informe mensual de las 15 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en sede Regional Chimaltenango de la DEMI, del mes de mayo 2018, según formato de Registro Único de Usuarías Nacional -RUUN-. • Remitida electrónicamente información a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI para la consolidación del Registro Único de Usuarías Nacional -RUUN- relacionada a las 15 atenciones brindadas a mujeres violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI Chimaltenango durante el mes de mayo de 2018.



	<p>b. Llenado formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Regional de Chimaltenango de la DEMI, del mes de mayo 2018.</p> <p>c. Apoyo en la elaboración del informe de meta física, pertenencia sociolingüístico, tipología, población meta, cuantitativo anual y VET de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Regional Chimaltenango de la DEMI, del mes de mayo 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado informe mensual de las 15 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango del mes de mayo 2018, según formato de Registro Nacional de las Personas -RENAP-. • Remitida electrónicamente información de 15 mujeres violentadas en sus derechos a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI, para la consolidación del Registro Nacional de las Personas -RENAP- respecto de las atenciones brindadas por la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango en el mes de mayo de 2018. • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionada a las meta físicas de las atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos. • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionada a la pertenencia sociolingüístico de las atenciones realizadas. • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas. • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionados a cantidad de usuarias atendidas. • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionados a los casos violencia sexual, explotación y trata de personas.
<p>c) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a la usuaria.</p>	<p>Organización y conformación expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango.</p> <p>Documentar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de los 15 casos de las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, atendidas durante el mes de mayo 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registrados y conformados administrativa y documentalmente 15 expedientes de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional de Chimaltenango con la información y documentación necesaria (fichas de registro y de seguimiento; citatorios, convenios, medidas de seguridad) durante el mes de mayo, con números de referencia de los casos siguientes: 80, 81, 82, 83 Y 88

	<p>Documentar y registrar las acciones, iniciales y de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentadas en orden cronológico y por fechas las acciones tanto de atención, asesoría, acompañamiento, gestión y otras necesarias para la resolución de la problemática de las mujeres indígenas usuaria del servicio de la Defensoría.
<p>d) Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemática que la usuaria presenta.</p>	<p>Apoyo en la emisión de citatorios, a favor de las mujeres indígenas que solicitan, por pensión alimenticia, aumento de pensión alimenticia Reconocimiento entre otros. Para resolver en vía conciliatoria la problemática.</p> <p>Acompañamiento y participación en conjunto con las mujeres Indígenas en las reuniones conciliatorias programadas para resolver de forma voluntaria y mediante convenio, por Juzgado de Paz en los municipios de Chimaltenango, Juzgado de familia de Chimaltenango y DEMI Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redactados 4 citatorios en DEMI para solventar de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por mujeres indígenas y enviados a los demandados. • Realizadas 2 reuniones conciliatorias con las partes en las instalaciones de DEMI Chimaltenango para resolver en forma voluntaria las problemáticas presentadas por la mujeres indígenas. • Lograda la autorización de 1 pensión alimenticia en Juzgado de Familia de Chimaltenango, posterior lo convenio con las partes en las instalaciones de DEMI Chimaltenango. • Logrado Gestión de certificado de defunción, en RENAP Chimaltenango, según requerimiento de la usuaria.



<p>e) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que considere pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de expedientes y Cierre de casos de las problemáticas atendidos en los meses de abril. • Elaboración de Plan semanal 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerrados los expedientes atendidos en el mes de abril de 2018 y que se han finalizado las acciones de competencia social • Elaborados 4 planes semanales relacionado las actividades realizadas en la unidad de atención social DEMI Chimaltenango y se remitió a donde corresponde.
---	--	---

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista: [Firma]

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que <u>[Firma]</u> </p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva <u>[Firma]</u> </p>
--	---

Licda. Regina Yai Cui
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA –DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Santa Rosa
No. DE CONTRATO:	10-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	52509281
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jackelyn Damiána González Hernández	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1891192680608
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero al 30 de junio de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Mayo de 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.</p>	<p>Se proporcionan 5 entrevistas a las usuarias Víctimas de violaciones a sus derechos.</p> <p>Se aplican diversos test proyectivos dentro de ellos 2 de la casa y 3 de la Figura humana de John Buck para la respectiva evaluación y determinar la problemática que la usuaria presenta en ese momento.</p>	<p>unidades.</p> <p>Se logra identificar el daño psicológico que aqueja a las mujeres Xinkas usuarias de DEMI.</p> <p>Se logró identificar el nivel del daño psicológico causado en las usuarias para iniciar el tratamiento psicológico apropiado.</p>
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentadas en sus derechos</p>	<p>Se desarrollan 5 planes terapéuticos según la tipología detectada en cada una de las mujeres xinkas atendidas por la unidad de psicología.</p> <p>Se extiende 5 tarjetas de citas a cada una de las usuarias como medio de verificación de asistencia a sus citas la cual le permite llevar el control de su Proceso Terapéutico.</p> <p>Se proporcionan 5 terapias individuales a usuarias de DEMI.</p> <p>Se brinda 2 terapias familiares incluyendo hijas e hijos de las</p>	<p>Por medio del plan se logra proporcionar el tratamiento pertinente de acuerdo a las necesidades de cada usuaria.</p> <p>Se logra que las usuarias de la unidad Psicológica lleven un control detallado de su proceso terapéutico y no olviden las fechas de sus citas.</p> <p>Se logra que las usuarias exterioricen por medio de la catarsis todos los silencios reprimidos y se sientan liberadas de lo que les está afectando emocionalmente.</p> <p>A través de la intervención psicológica se logró la solución de conflictos en la familia</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	usuarías que así lo requieran.	restableciendo el respeto y la armonía familiar.
c) Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.	Se brinda aromaterapia durante la atención de las mujeres xinkas que se presentan a su cita.	Se logró que las usuarias atendidas se sintieran cómodas, relajadas en un ambiente adecuado que les permitiera expresarse sin interrupciones.
d) Coordinación de acciones con el Área de Atención Integral de casos.	Se atendió a 3 usuarias referidas por las otras unidades de Atención Integral de Casos.	Se logra el acompañamiento psicológico y el avance en los procesos de las otras unidades, obteniendo como resultado el cierre satisfactorio de algunos casos así como la estabilidad emocional de las usuarias.
e) Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.	Se brinda información personal a usuarias de DEMI-SANTA ROSA de las acciones de las otras unidades como atención integral de casos. Se efectúan Planificaciones Semanales enviadas vía correo a Sede Central. Se elaboran los informes del mes de mayo de la Unidad Psicológica siendo estos los siguientes: Ruun, Renap, Svet, Clasificador temático, Metas físicas, Sociolingüístico, Tipologías.	Se otorgó información sobre el avance de los procesos que realiza la Atención Integral de casos para que cada una obtenga un servicio completo de acuerdo a sus necesidades. Se obtiene registro de las actividades próximas a desarrollarse durante la semana correspondiente. Se logró entregar a donde corresponde 8 informes como insumo del trabajo realizado durante el mes en los cuales se registran 5 casos atendidos por la unidad.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

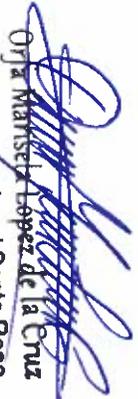
	Se elabora el informe mensual de actividades según contrato 10-2018-029	Se logra entregar 1 informe a la Unidad de Recursos Humanos en fecha estipulada en cumplimiento al trabajo realizado durante el mes.
f) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	Reunión para la socialización del trabajo en el marco de la Comisión de Seguridad del Departamento de Santa Rosa.	Asistencia a la reunión de socialización sobre Acuerdos, Propuesta del Plan de Prevención y Respuesta a la Violencia CIPREVICA.

Municipio de Cuiiapa Departamento de Santa Rosa, Guatemala 31 de mayo de 2018. ✓

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Orfa Marisela López de la Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena 	 Licda. Regina Yat Cas Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
---	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLON PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	San Marcos
NO. DE CONTRATO:	11-2018-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	39532372
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ingrid Jhojana Garcia Marroquin De Témal	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION	1894 10388 1204
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	05/01/2018 al 30/06/2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional San Marcos		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Mayo de 2018 /	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACION	
Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado para definir los procedimientos indicados para su recuperación.	Se brindó la atención a nuevos casos de mujeres sobrevivientes de violencia contra la mujer indígena	Se atendieron a 15 mujeres indígenas del departamento de San Marcos y sus diferentes municipios.	
	Se brinda acompañamiento a mujeres indígenas violentadas en sus derechos de la DEMI a otras distritales.	Atención integral con calidad y calidez a 2 mujeres indígenas.	



	<p>Se evaluó el estado emocional de las mujeres atendidas para dar inicio al tratamiento psicoterapéutico que necesitan.</p>	<p>Se implementó plan terapéutico de acuerdo a las necesidades de cada usuaria, con el apoyo de las terapias aplicadas, terapia de autoestima 4, terapia cognitiva conductual 4, catarsis 2 y logoterapia 5 como también a cada usuaria se les brinda una terapia de relajación a mujeres víctimas de violencia.</p>
	<p>Se atendieron nuevos casos de mujeres víctimas de violencia contra la mujer referidas por la OAV de la Fiscalía Sección de la mujer del Ministerio Público.</p>	<p>Restablecimiento emocional a 08 usuarias sobrevivientes de violencia.</p>
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijas que han sido violentadas en sus derechos o víctimas de violencia física y psicológica.</p>	<p>Se desarrollaron programas terapéuticos acorde al contexto cultural de las usuarias, a través de la implementación de las terapias alternativas y humanitarias.</p>	<p>Recuperación, emocional a 15 mujeres indígenas atendidas en la defensoría de la mujer indígena de San Marcos</p>
<p>Coordinar acciones en el área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se agenda citas y llamadas a mujeres indígenas para seguimiento psicológico.</p> <p>Se recibieron casos derivados de la Unidad Jurídica y social para inicio de Tratamiento psicoterapéutico.</p>	<p>Dar una atención y restablecimiento emocional a 5 mujeres indígenas que son víctimas de violencia.</p> <p>Atención integral de referencia por la Unidad Jurídico fueron 2, Unidad Social 3 y mujeres que acuden en la unidad psicológica 2.</p>
<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera</p>	<p>Redacción y entrega de informes cuantitativos y cualitativos a la Unidad Psicológica e Informática de Sede Central.</p>	<p>Socialización de las acciones de la Unidad Psicológica de DEMI San Marcos durante el mes de mayo de 2018.</p>

<p>Otras actividades asignadas por la Delegada Regional y/o Defensora:</p>	<p>Redacción y entrega de la agenda semanal de actividades de la Unidad Psicológica.</p> <p>Presentación de objetivo de la actividad, lineamientos y metodología de trabajo, presentación de propuesta de Plan Operativo Anual por la Sede Central.</p> <p>Participación en reuniones semanales con la Delegada Regional y Directoras de la Unidad Jurídica y Social para tratar asuntos relacionados con la atención integral de casos.</p>	<p>Conocimiento de las actividades que se realizan en la Unidad Psicológica de la Sede Regional San Marcos</p> <p>Profesionales de las 13 sedes regionales y sede central de Atención Psicológica.</p> <p>Programación de trabajo en equipo y de forma integral para beneficio de las usuarias que visitan la Sede Regional</p>
--	--	---

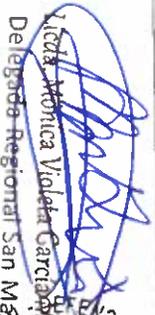
Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 31 de mayo de 2018.

Firma de la Persona que presta servicios:



Nombre del Responsable de Verificar el Informe: Lidia Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  <p>Lidia Mónica Violeta García Matías Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena, San Marcos</p>	  <p>Lidia Regha YalCaj Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	Central ✓
No. DE CONTRATO:	03-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	22363668-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Florinda Paula Pérez Velásquez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2593635371204
OBJETO DEL CONTRATO	Atención Social y Acompañamiento a mujeres indígenas vulneradas en sus derechos, en la Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	5 de enero al 30 de junio del año 2018.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Atención Social		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de mayo 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social.	Brindar atención, asesoría y acompañamiento a las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, quienes sollicitan desde las diversas problemáticas presentadas.	Brindada atención, asesoría y acompañamiento a 20 mujeres indígenas violentadas en sus derechos con las siguientes tipologías: <ul style="list-style-type: none"> • Pensión Alimenticia, • Medida de Seguridad • Cobro de Pensión Alimenticia Atrasada 	

<p>Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual y anual de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada.</p>	<p>Registrado de fichas iniciales y de seguimientos física y electrónicamente con información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de DEMI, atendidas durante el mes de mayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de pago por deuda • Reconocimiento de hijo • Registradas física y electrónicamente información de 20 mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI CENTRAL de conformidad con las fichas administrativas existentes con la información y documentación necesaria.
<p>Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual y anual de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada.</p>	<p>Elaboración de informes mensuales solicitados por la Dirección Social de DEMI CENTRAL</p> <p>a. Llenado de formato de Registro Único de Usuarias Nacional -RUUN- con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede central de la DEMI, del mes de mayo 2018.</p> <p>b. Llenado de formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas quienes solicitan atención, asesoría, acompañamiento en sede central de la DEMI, del mes de mayo 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado informe mensual de las 20 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en sede central de la DEMI, del mes de mayo 2018, según formato de Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN-. • Entregada información a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI para la consolidación del Registro Único de Usuarias Nacional -RUUN- relacionada de las 20 atenciones brindadas a mujeres violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI central durante el mes de mayo de 2018.

	<p>c. Apoyo en la elaboración del informe de metas físicas y pertenencia sociolingüístico, tipología, población meta de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede central de la DEMI, del mes de mayo 2018</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaborado informe mensual de las 20 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI central del mes de mayo 2018, según formato de Registro Nacional de las Personas -RENAP-.• Entregada información de 20 mujeres violentadas en sus derechos a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI, para la consolidación del de Registro Nacional de las Personas -RENAP- respecto de las atenciones brindadas por la unidad de atención social de DEMI Central durante el mes de mayo de 2018.• Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionada a las metas físicas de las atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos.• Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionada a la pertenencia sociolingüístico de las atenciones realizadas.• Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del
--	--	--



		<p>2018, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborado y entregado informe correspondiente al mes de mayo del 2018, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas.
<p>Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias.</p>	<p>Organización, llenado de fichas y conformación de expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de Atención Social de DEMI central.</p>	<p>Registrados y conformados administrativa y documentalmente 20 expedientes de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la unidad de atención social de DEMI central con la información y documentación necesaria (fichas de registro inicial y de seguimiento; citatorios, convenios, decretos, Certificado de nacimiento) durante el mes de mayo.</p> <p>Sistematizadas las acciones en orden cronológico realizadas en torno a las atenciones brindadas durante el mes de mayo.</p>
<p>Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemática que la usuaria presenta.</p>	<p>Registrado y documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de los 20 casos de las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, atendidas durante el mes de mayo 2018. Documentar y registrar las acciones, iniciales y de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionados 8 citatorios para resolver de forma voluntaria y mediante convenio las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas.



	<p>alimenticia, Cobro de Pensión Alimenticia Atrasada, Reconocimiento de hijo voluntario Medida de Seguridad, convenio de pago por deuda entre otros. Para resolver en vía conciliatoria la problemática.</p> <p>Acompañamiento, asesoría y participación en conjunto con las mujeres indígenas en las audiencias programadas para resolver de forma voluntaria y mediante convenio, por el Juzgado Tercero de Paz Móvil del departamento de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas acciones para fijar 11 pensión alimenticia mediante convenio voluntario. • Realizadas acciones para 1 medida de seguridad. • Realizadas acciones para cobro de pensión alimenticia atrasadas 3 • Realizada acciones para reconocimiento de hijo voluntario. • Evacuadas 17 audiencias conciliatorias para resolver de forma voluntaria y mediante convenio voluntario las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas en Unidad de atención social en la sede central de la DEMI. • Logrado de forma voluntaria 1 reconocimiento de hijo y posteriormente inscripción de reconocimiento ante RENAP, Guatemala. • Lograda 11 pensión alimenticia de forma voluntaria. • Logradas acciones para cobro de 4 pensión alimenticia atrasadas. • Obtenida 1 medida de seguridad.
--	---	--



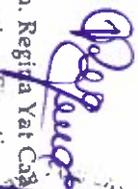
<p>Otras actividades asignadas por la Encargada de la Unidad de Atención Social.</p>	<p>Tomado de minuta de la reunión de Información de ejecución POA 2018 y actividades programadas en la Unidad de Atención Social, "Jornadas Informativas en Sedes Regionales, realizada el 8 de mayo de 2018.</p>	<p>Levantada la minuta de Información de ejecución POA 2018 y actividades programadas en la Unidad de Atención Social, "Jornadas Informativas en Sedes Regionales.</p>
--	---	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Engma Azuzena Socoy Iquic

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> </p>	<p> Licda. Regina Yal Cab Directora Ejecutiva </p>
--	--

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI.**

REGLON PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	DEMI Central
No. DE CONTRATO:	34-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1628657-K
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Erick Rubel Polanco Galicia	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACION	1998 23642 2201
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la Unidad Administrativa Financiera de la Defensoría de la Mujer Indígena en la realización de las actividades logísticas que de acuerdo a su naturaliza realiza.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	24,750.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 Marzo al 30 de Junio 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Administrativa y Financiera		
PERIODO DECLARADO:	Mes de mayo de 2018	MONTO A COBRAR:	Q 6,187.50
ACTIVIDADES SEGUN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en la logística que permitan el traslado de las autoridades de la DEMI con la finalidad que se cumplan con las programaciones establecidas.	<p>Traslado de la Directora Ejecutiva hacia sus diferentes actividades. Traslado de la Directora Ejecutiva hacia el Hotel Conquistador zona 4. Traslado de la Directora Ejecutiva hacia el Centro Comercial CENTRA-NORTE. Traslado de la Directora Ejecutiva del hotel Conquistador zona 4 hacia la zona 9 posteriormente hacia la DEMI Central. Traslado de la Directora Ejecutiva hacia Metronorte.</p>	<p>Se coordinó la logística de traslado de las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, para llegar a las diferentes actividades en los horarios establecidos.</p>	

<p>Apoyar la gestión de traslado del personal de la DEMI en el perímetro de la ciudad así como en el interior de la Republica, en las diferentes comisiones que se les nombre.</p>	<p>Traslado de la Asistente de la Directora Ejecutiva, Casilda Ramirez hacia Xenacoj, Sacatepequez para entrega de material informativo y arreglos florales. Traslado de la Licenciada Rosa María García Balan hacia los departamentos de Sololá, Totonicapán y San Marcos. Traslado de la Licenciada Rosa María García Balan al departamento de Puerto Barrios. Traslado del Licenciado Haroldo Escobar de Finanzas Publicas hacia la DEMI central. Traslado del Licenciado José Diego Chivalán Osorio hacia el hotel conquistador zona 4. Traslado del Licenciado Leonel Gonzales de la Zona 18 hacia DEMI central. Traslado del Licenciado Wilfin Maldonado y licenciado José Francisco Alonzo Martínez de Finanzas Publicas Hacia la DEMI central. Traslado de la Asistente de la Directora Ejecutiva Casilda Ramirez a traer documentos a FODES Zona 8. Traslado de la Licenciada Ana Chuy hacia el Trebol zona 7. Traslado del Licenciado Leonel Gonzales hacia la zona 18. Traslado de la Licenciada Nanci Luc Xinico hacia la zona 2. Traslado de la Directora de Recursos Humanos Amparito Cal y Sandra Chun hacia el mercado de las flores zona 3. Traslado de Asesor de Despacho Wilfin Maldonado y Licenciado Eivin García Higueros hacia Finanzas Publicas.</p>	<p>Traslado de profesionales de la Defensoria de la Mujer Indígena a diferentes direcciones de la ciudad capital y al interior de la Republica llegando sus actividades en los horarios establecidos, tomando en cuenta el tránsito vehicular.</p>
<p>Brindar apoyo en las actividades logísticas de limpieza interna y externa de los vehículos de la DEMI para mantenerlos en buen estado.</p>	<p>Verificación de vehículos que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento. Limpieza en el interior y exterior de los vehículos de la Defensoria de la mujer indígena.</p>	<p>Mantenimiento interno y externo de los vehículos, cuidando la limpieza y verificación del funcionamiento mecánico para la seguridad del personal atendido.</p>

<p>Brindar apoyo en la revisión abastecimiento, kilometraje y control de combustible de los vehículos de la institución.</p>	<p>Revisión constante de combustible. Verificación de kilometraje, nivel aceite, nivel de agua y revisión en general del Vehículo asignado. Traslado de Vehículo P-064CXW Marca Mitsubishi color Blanco, para análisis de servicio General Zona 9. Traslado de Vehículo O-575 BBG, Tipo Pick Up, Color Policromado al taller de la zona 10 para su servicio.</p>	<p>Se ha mantenido el nivel de combustible normal y realizar el abastecimiento cada vez que sea necesario. Los vehículos asignados a la DEMI se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.</p>
<p>Otras actividades que las autoridades que la Defensoría de la Mujer Indígena considere pertinentes.</p>	<p>Apoyo a unidad de archivo. Apoyo a diferentes unidades en el mantenimiento de servicios de la Institución.</p>	<p>Brindé apoyo para movilizar archiveros de metal asignado a la Unidad Social. Entrega de correspondencias las que me sean asignadas.</p>

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de Mayo 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Silvia Liset Elias Higueros

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Lidia Soriano - Defensora de la Mujer Indígena Directora Administrativa Financiera Defensoría de la Mujer Indígena - Presidencia de la República</p>	<p> Lidia Regina Yat Cah Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena - Presidencia de la República DIRECCIÓN EJECUTIVA</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verificó el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	PETEN
No. DE CONTRATO:	07-2,018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4637087-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DORIS NOEMI CASTILLO SANTIZO	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1821 41683 0101
OBJETO DEL CONTRATO	ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A USUARIAS DE LA SEDE REGIONAL DE PETÉN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	05 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2,018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD DE PSICOLOGIA		
PERIODO DECLARADO:	MES DE MAYO 2,018	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<p>Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de</p> <p>Durante el mes de mayo se brindó atención psicológica a usuarias de DEMI, los documentos que se</p> <p>Se registraron 10 casos nuevos los cuales constan en el libro único de registro de casos. Cada uno con su respectivo</p>			



<p>daño psicológico causado y definir los procedimientos para su recuperación.</p>	<p>llenaron con los siguientes: ficha inicial, fichas psicológicas, fichas de seguimiento.</p> <p>Se realizan llamadas a usuarias, para dar seguimiento a sus procesos terapéuticos.</p> <p>Mediante la aplicación de técnicas específicas se detectaron diferentes tipologías que afectan la salud emocional de las usuarias, y se inician los procesos psicológicos.</p>	<p>expediente.</p> <p>20 llamadas realizadas para recordatorio de cita psicológica.</p> <p>La tipología que se trabajó de los casos psicológicos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Depresión Atención en crisis Terapias de abuso sexual Problema de pareja Apoyo psicológico Problemas emocionales Problemas familiares. Duelo por separación Problemas Familiares
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido</p>	<p>Se elaboraron plan de atención psicológica personalizada, aplicando, las siguientes técnicas</p>	<p>10 planes se encuentran debidamente archivados en el expediente de cada usuaria, se puede verificar el avance en su salud emocional por que ha mejorado</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>violentadas en sus derechos</p>	<ul style="list-style-type: none">• Terapias alternativas.• Técnicas en trauma• Técnica en aromaterapia.• Tratamiento de secuelas de incesto, manual de abuso sexual, Dra. Gioconda Batres Méndez.• Terapia de juego	<p>en su entorno familiar como en el ambiente social.</p>
<p>Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Elaboración de propuesta para desarrollar talleres de terapia ocupacional.</p>	<p>Se envió una propuesta requerida, para el desarrollo de los talleres de terapia ocupacional, con el fin de contextualizar y responder a las necesidades de la usuaria por Regional.</p>
<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Coordinación interna con unidades de trabajo social y jurídico para brindar una atención integral a las usuarias.</p>	<p>Se brindó terapia breve de emergencia a usuarias que asistieron a las unidades de trabajo social y jurídico.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<p>En el mes de abril se redactaron los informes de casos:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe sociolingüísticoClasificador temáticoInforme de metas físicasInforme de tipologíasInforme validado DEMIInforme de SVETInforme RUM Y RENAP	<p>7 informes entregados en la unidad psicológica y recursos humanos.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Reunión con delegada y equipo de trabajo, en la sede Regional DEMI. Petén</p> <p>Elaboración de planificaciones semanales.</p> <p>Apoyo logístico para el desarrollo de encuentros con niñas, con el fin de empoderarlas en sus derechos y prevenir la violencia desde la niñez.</p>	<p>Se Coordinaron las actividades del mensuales para un mejor desempeño laboral.</p> <p>Se elaboraron 16 planificaciones para un mejor trabajo.</p> <p>Realizados 3 encuentros con niñas, en los municipios de Dolores, Poptún y San Luis Petén.</p>

	Programa de radio sobre los patrones de crianza para mejorar la armonía familiar.	Población informada sobre informada sobre cómo mejorar su ambiente familiar y ofertado los servicios de atención psicológica.
--	---	---

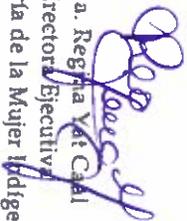
Municipio de Poptún Departamento de Petén, 31 de Mayo de 2018

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Regina Yat

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


Licda. Regina Yat Cabal
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena


DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA - DIRECCION EJECUTIVA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI.**

RENGLON PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	02-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	5973066-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Delfina Celestina García Reyes de González	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2409342290801
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría y Acompañamiento de Atención Social a Mujeres Indígenas de la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero al 30 de junio 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social de la Sede Regional de Totonicapán		
PERIODO DECLARADO:	Mes de Mayo 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8, 500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a.) Atender y acompañar socialmente la problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano y plazo, atención desde su competencia social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención a mujeres indígenas que requirieron asesoría y acompañamiento de DEMI Regional Totonicapán ✓ Apertura de expedientes de nuevos casos y el registro correspondiente en el Libro Único y en el libro de la Unidad Social 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitada la información a través de la asesoría idónea sobre los casos planteados por las usuarias que han acudido en la DEMI Totonicapán ✓ Aperturado 20 expedientes de nuevos casos y el registro de los mismos en el libro único y en el libro de la Unidad Social 	



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de citatorios para los demandados para realizar juntas conciliatorias ✓ Juntas conciliatorias a través de la mediación entre las partes, promovido desde la competencia social para atender a corto y mediano plazo los requerimientos presentado por las usuarias ✓ Elaboración de solicitudes al Juzgado de Familia y de Paz de los municipios para la orden de menaje de casa, desalojo de agresores y medidas de seguridad para las usuarias y su núcleo familiar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Envado citatorio a demandados para que comparezcan para resolver de manera voluntaria su situación en la cual son demandados ✓ Realizada, 11 mediaciones para resolver las demandas de las usuarias en relación a reconocimiento de paternidad, pensión alimenticia y gastos de preñez ✓ Obtenido las órdenes de menaje, medidas de seguridad y desalojo de agresor con el apoyo del Juzgado de Familia y de Paz, acciones realizadas en el corto plazo desde la competencia Social ✓ Coordinado con el Juzgado de Familia, Juzgado de Paz y PNC 2 menajes de casa para la obtención de las pertenencias de las usuarias ✓ Obtenido 3 órdenes de desalojo de agresores para que las usuarias permanezcan con sus hijos e hijas en la vivienda ✓ Otorgado 4 medidas de seguridad a través del Juzgado de Familia y de Paz a favor de la usuaria ✓ Realizada las coordinaciones pertinentes con el Juzgado de Familia y de Paz de los Municipios, así mismo con la PNC para las diligencias respectivas
--	---	---



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación con el RENAP para agilizar los procesos de reconocimientos de paternidad para hijos e hijas de usuarias ✓ Acompañamiento correspondiente a las usuarias para realizar las diligencias respectivas en el RENAP para los reconocimientos de paternidad y en el Juzgado de Familia para los convenios de pensiones alimenticias ✓ Apoyo a las usuarias a través de llamadas telefónicas para cobro de pensiones alimenticias atrasadas ✓ Elaboración y envió de notas de cobro de pensiones alimenticias atrasadas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ llevado a cabo las diligencias correspondientes para notificar a los agresores ✓ Acompañado y asesorado a 5 usuarias de acuerdo a las necesidades que han planteado en la Unidad Social ✓ Obtención de 4 reconocimientos de paternidad para proceder a la pensión alimenticia de hijos e hijas de usuaria ✓ Coordinado con el Juzgado de Familia y de Paz para los Convenios voluntarios de Pensiones Alimenticias ✓ Logrado 9 convenios voluntarios de reconocimientos de paternidad, pensiones alimenticias y gastos de preñez; constatando a través de certificación de nacimiento de los niños y niñas, convenios de pensión alimenticia elaborado en el Juzgado de Familia y convenios internos elaborados en DEMI ✓ Demandados se ponen al día con sus cuotas atrasadas, lo cual las usuarias se quedan satisfechas del apoyo que se les brinda ✓ Logrado la cancelación de un pago de pensión alimenticia atrasada, lo cual es demandado está al día ✓ Obtenido un convenio interno de pago de pensión alimenticia para que el demandado solviente su situación
--	---	---



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación con Autoridades Comunitarias para la entrega de citatorios a los demandados ✓ Coordinación interna con la Unidad Psicológica y Unidad jurídica de DEMI de acuerdo a las necesidades de las usuarias para la atención integral respectiva ✓ Seguimiento a los casos anteriores para el proceso respectivo ✓ Control y ordenamiento de los expedientes de acuerdo a los casos recepcionados a nivel interno de la Unidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtenido el apoyo de las Autoridades para la entrega de citatorios lo que garantiza de la mejor manera la comparecencia de los demandados ✓ Coordinada algunas acciones a nivel interno para la atención integral de los casos, 2 referido a Unidad Psicológica y 3 en Unidad Jurídica ✓ Atendida las demandas de las usuarias cerrando en caso desde la Unidad Social ✓ Agilizada a corto y mediano plazo las demandas presentadas por las usuarias de acuerdo a la atención desde la competencia de la Unidad Social ✓ Actualizada la información de los casos de acuerdo a la intervención de desde la Unidad Social <p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Remitida electrónicamente los informes a Dirección de Atención Social de Sede Central para la verificación de los casos registrados y al mismo tiempo la evidencia de los casos trabajados en el mes de mayo, informes elaborados de acuerdo a formatos establecidos tales como SVET, metas físicas, informe RUUN, informe RENAP, informe mensual, informe de informe, informe cuantitativo, informe circunstanciado y clasificador temático
<p>c.) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica mensual y anual de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de informes del mes de mayo de acuerdo a las acciones realizadas de competencia de la Unidad Social para ser entregados a la Dirección de Unidad Social de DEMI Central 	



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega de los informes respectivos a la Dirección de Unidad Social de DEMI Central, de acuerdo a los requerimientos establecidos ✓ Elaboración de los planes semanales para orientar el trabajo de la Unidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registrada física y electrónicamente los informes del mes de mayo para evidenciar las acciones realizadas desde la Unidad Social ✓ Ordenado los expedientes en físico de las usuarias para constatar los datos expresados en los informes ✓ Elaborado 5 planes semanales de actividades para orientar el trabajo desde la competencia de la Unidad Social
<p>d) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a la usuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de cada acción realizada en la ficha de seguimiento de casos para el control correspondiente hasta el cierre de cada caso 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtenido información pertinente de acuerdo a los registros físicos y electrónico de los 20 casos atendidos durante el mes de mayo
<p>e) Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que la usuaria presenta</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de gestiones de apoyo social para usuarias de escasos recursos económicos, con el fin de apoyarlas con ropa para sus hijos e hijas 	<p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregada solicitudes a personas particulares y familias que apoyan el servicio social para personas de escasos recursos económicos ✓ Obtenido el apoyo de una familia en cuanto a la obtención de ropa para niñas y niños ✓ Distribuido ropa para hijos e hijas a 3 usuarias de DEMI de escasos recursos económicos
<p>f.) Apoyar la ejecución de actividades de la unidad de atención social aprobadas dentro del plan operativo anual, en su sede regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de las actividades de acuerdo a lo planificado y de acuerdo al tiempo establecido por 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindado atención a las demandas de las usuarias en la Unidad Social de acuerdo a los requerimientos resolviendo en el corto y mediano plazo



<p>la Dirección de Unidad Social de DEMI Central</p>	<p>Cumplimiento del número establecido de las metas físicas proyectada en la Unidad Social para el mes de mayo 2018</p>	<p>Logrado el seguimiento de casos anteriores que se han quedado sin resolverse para darle respuesta a las necesidades planteadas por las usuarias</p> <p>Alcanzado el cumplimiento de las metas físicas establecidas para el mes de mayo, lo cual se ha logrado el número de casos establecido en el mes 2018</p>
<p>g) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer indígena y que consideren pertinentes</p>	<p>Participación en las reuniones programadas del equipo de DEMI regional Totonicapán para intercambiar información de las Unidades</p> <p>Apoyo a la encargada de DEMI Totonicapán en la logística del curso "Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas realizada con comadronas del departamento de Totonicapán</p> <p>Participación en reunión de autoridades de DEMI Central y Profesionales de Trabajo Social de las sedes Regionales para establecer lineamientos de acciones a realizar</p>	<p>Socializada la información de trabajo de cada Unidad de atención de DEMI Totonicapán para fortalecer las acciones que se realizan a diario de forma semanal</p> <p>Obtenido informaciones oportunas por la encargada de DEMI Totonicapán y las observaciones a cada unidad</p> <p>Brindado el apoyo a la encargada de DEMI para el desarrollo del curso con comadronas de diferentes comunidades del Departamento de Totonicapán</p> <p>Recibido información de las acciones a desarrollar en cada sede Regional para la prevención de la violencia en contra de las mujeres a través de 5 jornadas informativas que se llevará a cabo en 5 municipios con diferentes actores</p> <p>Entregada la propuesta de actividades de la Unidad Social DEMI Regional Totonicapán para el POA 2019 a Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación de DEMI Central</p>



	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación en taller convocada por DEMI Central para la planificación del POA 2019✓ Asesoría y acompañamiento oportuna a practicantes de Trabajo Social para desarrollar su proceso de práctica y al mismo tiempo se ha contado con el apoyo de ellas en la Unidad Social	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyada a la Encargada de DEMI Regional Totonicapán para la supervisión de las practicantes de Trabajo Social para desarrollar de la mejor manera su proceso de formación profesional en DEMI Regional de Totonicapán
--	---	---

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Encargada (Interina) Regional Defensoría de la Mujer Indígena Totonicapán	 Licda. Regina Yat C'ajal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
--	--

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	Chimaltenango /
No. DE CONTRATO:	44-2018-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	57486468
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Brenda Roxana Tubac Gómez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1800 32933 0405
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI -		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 72,250.00	PLAZO DEL CONTRATO:	16 de abril de 2018 al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Chimaltenango.		
PERÍODO DECLARADO:	16 al 30 de abril de 2018 /	MONTO A COBRAR:	Q 4,250.00 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a. Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos	Atención personalizada y con calidez humana a usuarias de la DEMI, asesoría y acompañamiento emocional en las diferentes	Se realizaron 15 llamadas telefónicas a las usuarias con caso de seguimiento para recordarles próximas citas y se reprogramaron 4 citas en las siguiente	



Gobierno de la República
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.</p>	<p>tipologías de casos nuevos y de seguimiento.</p> <p>Elaboración de nuevas herramientas del trabajo psicoterapéutico.</p> <p>Apertura de seis casos nuevos ingresados durante el periodo del 16 al 30 de abril de 2018, conformación de expedientes que incluyen: ficha inicial, ficha de unidad psicológica, hoja de información y consentimiento, examen mental, ficha de seguimiento de casos y notas de evolución.</p>	<p>tipologías:</p> <p>Baja autoestima: Caso No. 32-2018 Caso No. 53-2018 Caso No. 04-2018</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 223-2017</p> <p>Se elaboró y se aprobó por parte de la Delegada Regional las siguientes herramientas psicoterapéuticas, para la conformación de 6 casos nuevos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Examen mental ✓ Hoja de información y consentimiento ✓ Notas de evolución <p>Se realizó evaluación psicológica y acompañamiento emocional a 6 casos nuevos ingresados durante el periodo del 16 al 30 de abril, los cuales fueron inscritos debidamente en el libro único de registro de casos; en las tipologías que se describen a continuación:</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 72-2018 Caso No. 76-2018 Caso No. 77-2018</p>
--	--	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Se llevó a cabo una asesoría puntual y terapia breve de pareja.</p>	<p>Relación conflictiva con el conyuge: Caso No. 68-2018 Caso No. 75-2018 Baja autoestima Caso No. 78-2018</p> <p>Se abrió expediente que incluye: ficha inicial, ficha de atención puntual, ficha de terapia breve, ficha de seguimiento de casos y nota de evolución.</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 77-2018</p>
<p>b. Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar que han sido violentados en sus derechos.</p>	<p>Se implementó procesos psicoterapéuticos con un enfoque holístico y pertinencia cultural, que conlleva a la recuperación emocional de la mujer indígena juntamente con su entorno familiar desde su cosmovisión.</p>	<p>Se atendió a 2 hijas y 1 hijo de usuarias de la DEMI como beneficiarios indirectos del proceso psicoterapéutico el cual se registra en las notas de evolución, en las siguientes tipologías:</p> <p>Baja autoestima: Caso No. 02-2018</p> <p>Problemas de conducta: Caso No. 03-2018 Caso No. 17-2018</p>
<p>c. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias</p>	<p>Planificación y logística de talleres de terapia ocupacional denominado</p>	<p>Se realizó una revisión y análisis de documentos y registros de los talleres de</p>



<p>f. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Elaboración de planificación semanal de la unidad de psicología de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Entrega de 2 planes semanales, remitidos a la Unidad Psicológica de la Sede Central y Delegada Regional.</p>
--	--	---

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, 30 de abril de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre de la responsable de verificar el informe: Sonia Esperanza Ocox Choc

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe Sonia Esperanza Ocox Choc Delegada Interina Sede Regional de Chimaltenango</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva Licda. Regina Yat Caal</p>
--	---

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	Chimaltenango ✓
No. DE CONTRATO:	44-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	57486468
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Brenda Roxana Tubac Gómez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1800 32933 0405
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento psicológico a usuarias de la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI -		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 72,250.00	PLAZO DEL CONTRATO:	16 de abril de 2018 al 31 de diciembre de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Chimaltenango.		
PERÍODO DECLARADO:	Mayo de 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a. Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el	Apertura de casos nuevos y conformación de expedientes que incluyen: ficha inicial, ficha de unidad psicológica, hoja de información y consentimiento,	Se evaluó psicológicamente y se brindó acompañamiento emocional a 6 casos nuevos, inscritos debidamente en el libro de registro único de casos.	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	examen mental, ficha de seguimiento de casos y notas de evolución.	en las tipologías que se describen a continuación:
	Asesoría y acompañamiento emocional en las diferentes tipologías de casos en seguimiento.	<p>en las tipologías que se describen a continuación:</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 79-2018 Caso No. 85-2018 Caso No. 87-2018</p> <p>Ruptura familiar por separación: Caso No. 84-2018</p> <p>Duelo no complicado: Caso No. 86-2018</p> <p>Niño afectado por relación parental conflictiva: Caso No. 89-2018</p> <p>Se atendieron 14 casos de seguimiento, registrando el progreso en las notas de evolución en cada expediente.</p> <p>Problemas de conducta: Caso No. 03-2018 Caso No. 27-2018</p> <p>Baja autoestima: Caso No. 32-2018 Caso No. 78-2018 Caso No. 02-2018</p>



GOBIERNO DE GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Realización de llamadas telefónicas a las usuarias con caso de seguimiento para recordar próximas citas o reprogramación de citas.</p>	<p>Relación conflictiva con el conyugue: Caso No. 75-2018</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 76-2018 Caso No. 72-2018 Caso No. 342-2016 Caso No. 116-2017</p> <p>Problemas de aprendizaje: Caso No. 250-2017</p> <p>Estrés postraumático: Caso No. 164-2017 Caso No. 19-2018</p> <p>Inestabilidad emocional: Caso No. 238-2017</p> <p>Se realizaron 10 llamadas telefónicas a usuarias que tienen caso abierto en la unidad psicológica, que no asistieron a su cita programada, para asignación de nueva cita, en las siguiente tipologías:</p> <p>Baja autoestima: Caso No. 04-2018 Caso No. 23-2018 Caso No. 24-2018 Caso No. 53-2018</p>
--	---	--



COMUNIDAD DE ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Atención personalizada y con calidez humana a usuarias de la DEMI.</p>	<p>Estrés postraumático: Caso No. 05-2018</p> <p>Problemas de conducta: Caso No. 16-2018 Caso No. 224-2017</p> <p>Problemas paterno filiales: Caso No. 34-2018</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 223-2017 Caso No. 216-2017</p> <p>Se atendieron a 15 usuarias en general en el idioma kaqchikel para proporcionar información y orientación. Remitidos posteriormente a la unidad donde corresponde, jurídico, social y psicológico.</p>
<p>b. Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar que han sido violentados en sus derechos.</p>	<p>Se implementó procesos psicoterapéuticos con un enfoque holístico y pertinencia cultural, que conlleva a la recuperación emocional de la mujer indígena juntamente con su entorno familiar desde su cosmovisión.</p>	<p>Atención a 3 hijas y 3 hijos de usuarias de la DEMI como beneficiarios indirectos del proceso psicoterapéutico en las siguientes tipologías:</p> <p>Baja autoestima: Caso No. 02-2018</p> <p>Problemas de conducta: Caso No. 17-2018</p>

		<p>Caso No. 03-2018</p> <p>Orientación vocacional: Caso No. 72-2018</p> <p>Problemas de aprendizaje: Caso No. 250-2017</p> <p>Niño afectado por relación parental conflictiva: Caso No. 89-2018</p>
<p>c. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Planificación y logística de talleres de terapia ocupacional denominado <i>“Terapias ocupacionales como seguimiento al proceso psicoterapéutico de mujeres indígenas usuarias de la DEMI, violentadas en sus derechos”</i>.</p>	<p>Elaboración y entrega del primer borrador del Plan de Terapia Ocupacional, remitido a la Unidad de Psicología de la Sede Central y revisión de insumos para contacto con posibles proveedores.</p> <p>Se recibieron y atendieron 2 casos nuevos remitidos de la unidad social, aperturando y conformando nuevo expediente, en las siguientes tipologías:</p> <p>Duelo no complicado: Caso No. 86-2018</p> <p>Baja autoestima: Caso No. 87-218</p>
<p>d. Coordinar acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>La atención psicológica se coordina con la unidad social y jurídica según lo amerite el caso, brindando así a la usuaria una atención integral y funcional.</p>	

		<p>Se recibió y se atendió 1 caso remitido de la unidad jurídica, aperturando y conformando nuevo expediente, en la siguiente tipología:</p> <p>Orientación psicológica: Caso No. 85-2018</p>
<p>e. Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así lo requiera.</p>	<p>Elaboración de informes mensuales correspondientes al mes de mayo de 2018.</p>	<p>Elaborados y entregados 6 informes mensuales de atención de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasificador temático ✓ Informe sociolingüístico ✓ Tipologías ✓ Meta física ✓ RUUN y RENAP ✓ SVET <p>Remitidos a la Unidad Psicológica de la Sede Central y Delegada Regional.</p>
<p>f. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Elaboración de planificación semanal de la unidad de psicología de la Sede Regional de Chimaltenango.</p>	<p>Se elaboró y se entregó 5 planes semanales, remitidos a la Unidad Psicológica de la Sede Central y Delegada Regional.</p>

	Comisión delegada para participar como representante de la DEMI.	Se participó en representación de la DEMI en la entrega de alimentos a niños desnutridos por parte de la SESAN en el municipio de Patzún, Chimaltenango el día 03 de mayo de 2018.
--	--	--

Municipio de Chimaltenango Departamento de Chimaltenango, 31 de mayo de 2018. ✓

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 	 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal Delegada Interina Sede Regional de Chimaltenango	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva Licda. Regina Yat Caal



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sede Central
No. DE CONTRATO:	37-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1049726-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Blanca Elizabeth Sitavi Sotz	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1576 14182 0404
OBJETO DEL CONTRATO	Asesor y apoyo a la Unidad de Planificación y Monitoreo y Evaluación de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.47.600.00	PLAZO DEL CONTRATO:	02 de abril al 31 de julio de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación		
PERÍODO DECLARADO:	mayo 2018	MONTO A COBRAR:	Q.12,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Asesorar, elaborar e implementar instrumentos de monitoreo y evaluación en relación al POA 2018	Asesoría y apoyo en la elaboración de un informe del cumplimiento de metas físicas y financieras de todas las unidades ejecutoras en base al Plan Operativo Anual 2018.	Un informe del cumplimiento de metas físicas y financieras correspondiente al mes de mayo 2018 de todas las unidades ejecutoras de la Defensoría de la Mujer Indígena en base al Plan Operativo Anual 2018.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>b) Asesorar y apoyar en la elaboración de los Informes Cuatrimestrales de avance de metas en el primer cuatrimestre enero-abril 2018</p>	<p>Asesoría y apoyo en la elaboración del informe de avances de metas físicas, de acuerdo con la información registrada y los reportes establecidos en el Sistema de Planes.</p>	<p>Un informe (mayo) de avances de metas físicas.</p>
<p>c) Asesorar y apoyar en la elaboración del anteproyecto del Presupuesto 2019, correspondiente a las sedes regionales y sede central</p>	<p>Asesoría y apoyo en la fase de formulación del anteproyecto del Presupuesto 2019.</p>	<p>Cuatro planes y cuatro informes de los talleres sobre la elaboración del POA-presupuesto 2019, con la participación de las profesionales de Atención Jurídica, Atención Social, Atención Psicológica, Unidades Ejecutoras de Sede Central, Delegadas Regionales y Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>d) Asesorar y apoyar en la elaboración del POM, POA, bajo la metodología del Presupuesto por Resultados y la Gestión por Resultados</p>	<p>Asesoría y apoyo en la formulación del Plan Operativo Multianual 2019-2023 y Plan Operativo Anual 2019 institucional.</p>	<p>10 POAs específicos 2019 de las Unidades de Atención Jurídica, Atención Social, Atención Psicológica, Unidad de Educación y Formación, Unidad de Desarrollo Político y Legal, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Recursos Humanos, Dirección Administrativa Financiera, Unidad de Informática, Unidad de Auditoría Interna</p>
<p>e) Apoyar y presentar informe de monitoreo sobre el avance de las actividades programadas en el POA y poas específicos 2018 de manera mensual</p>	<p>Asesoría y apoyo en el informe de avances de las actividades programadas en el POA y POAs específicos 2018</p>	<p>Un informe de avances de actividades programadas en el primer cuatrimestre del POA y POAs específicos 2018</p>



f) Asesorar y apoyar en las reprogramaciones que conlleve el POA 2018	Asesoría y apoyo en la elaboración de los documentos de reprogramaciones que solicitan las Unidades Ejecutoras	Dos documentos elaborados sobre las reprogramaciones: 16-2018 y 17-2018.
---	--	--

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de mayo de 2018

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Nanci Karina Luc Xinico

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Nanci Karina Luc Xinico Encargada de la Unidad de Planificación Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Licda. Regina Yel Cabal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sede Central
No. DE CONTRATO:	37-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	1049726-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Bianca Elizabeth Sitavi Sotz	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1576 14182 0404
OBJETO DEL CONTRATO	Asesor y apoyo a la Unidad de Planificación y Monitoreo y Evaluación de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.47,600.00	PLAZO DEL CONTRATO:	02 de abril al 31 de julio de 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación		
PERÍODO DECLARADO:	02 al 30 de abril 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 11,600.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Asesorar, elaborar e implementar instrumentos de monitoreo y evaluación en relación al POA 2018	Asesoría y apoyo en la elaboración de un informe del cumplimiento de metas físicas y financieras de todas las unidades ejecutoras en base al Plan Operativo Anual 2018.	Un informe del cumplimiento de metas físicas y financieras de todas las unidades ejecutoras de la Defensoría de la Mujer Indígena en base al Plan Operativo Anual 2018.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



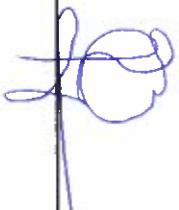
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>b) Asesorar y apoyar en la elaboración de los Informes Cuatrimestrales de avance de metas en el primer cuatrimestre enero-abril 2018</p>	<p>Asesoría y apoyo en la elaboración del informe cuatrimestral de avances de metas e indicadores de acuerdo con la información registrada y los reportes establecidos en el Sistema de Planes.</p>	<p>Un informe cuatrimestral (enero-abril) de avances de metas, entregado a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN</p>
<p>c) Asesorar y apoyar en la elaboración del anteproyecto del Presupuesto 2019, correspondiente a las sedes regionales y sede central</p>	<p>Asesoría y apoyo en la fase de formulación del anteproyecto del Presupuesto 2019.</p>	<p>Un documento de Plan para el Taller. Elaboración del anteproyecto de POA- Presupuesto 2019 con la participación de las Profesionales de las trece sedes regionales y sede central de: Atención Jurídica, Atención Social y Atención Psicológica.</p>
<p>d) Asesorar y apoyar en la elaboración del POM, POA, bajo la metodología del Presupuesto por Resultados y la Gestión por Resultados</p>	<p>Asesoría y apoyo en la construcción del Plan Operativo Multianual 2019-2023 y Plan Operativo Anual 2019 institucional en coherencia con el Plan y Política Nacional de Desarrollo, la Política General de Gobierno y Resultados Institucionales</p>	<p>Un documento Plan Operativo Multianual 2019-2023 y Plan Operativo Anual 2019 de la Defensoría de la Mujer Indígena, entregado a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.</p>
<p>e) Apoyar y presentar informe de monitoreo sobre el avance de las actividades programadas en el POA y poas específicos 2018 de manera mensual</p>	<p>Asesoría y apoyo en el informe de avances de las actividades programadas en el POA y POAs específicos 2018</p>	<p>Un informe de avances de actividades programadas en el POA y POAs específicos 2018</p>
<p>f) Asesorar y apoyar en las reprogramaciones que conlleve el POA 2018</p>	<p>Asesoría y apoyo en la elaboración de los documentos de reprogramaciones que solicitan las Unidades Ejecutoras</p>	<p>Cinco documentos elaborados sobre las reprogramaciones: 11-2018, 12-2018, 13-2018, 14-2018 y 15-2018.</p>



<p>g) Otras Actividades que le soliciten las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyo en la organización de una capacitación dirigida al Personal de las Sedes Regionales de la Región Norte</p>	<p>Un documento de memoria de la capacitación realizada en la Región Norte, con participación del Personal de la Sedes Regionales de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén e Izabal.</p>
<p>Participación en la mesa de Trabajo para la prevención de los delitos VET en Pueblos Indígenas, en el marco de la elección de la Rabin Ajaw 2018</p>	<p>Un informe de la primera reunión de la mesa de Trabajo.</p>	

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de abril de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Nanci Karina Luc Xinico

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>  Nanci Karina Luc Xinico Encargada de la Unidad de Planeación Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>  Lidia Regina Val Cax Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLON PRESUPUESTARIO	029 ✓	EN SEDE:	IZABAL
No. DE CONTRATO:	06-2018-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	4508684-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ana Elizabeth Sandoval Vasquez de Nájera	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1678 69647 1801
OBJETO DEL CONTRATO	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.49,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	05 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
PERIODO DECLARADO:	Mes de mayo de 2018 ✓	MONTO A COBRAR:	Q 8,500.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	<p>Durante el mes de Mayo se trabajó en el llenado y atención de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas iniciales y fichas psicológicas • Hojas de avances de casos • Fichas de terapia breve y de emergencia. <p>Así mismo se trabajó con cada usuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas • Test psicométricos y test proyectivos. 	<p>En el presente mes se han reportado 8 casos nuevos, registrándolos en el libro de casos, a cada uno se le conformó con su respectivo expediente, contentiendo ficha inicial, ficha psicológica o de TBE, examen mental, registro de signos y síntomas, planteamiento del caso; test aplicados, avances terapéuticos y otros documentos del mismo. Se hicieron 38 llamadas en busca de una mejoría total de la usuaria.</p>	



<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentadas en sus derechos.</p>	<p>Con cada usuaria se realizaron planes de Psicoterapias siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales, • Familiares y • De pareja. <p>Las Técnicas y terapias utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia cognitivo conductual, Logoterapia, Terapia gestáltica, Terapia de aceptación y compromiso, Terapia Familiar, T.R.E. Modelo ABC, y otros. 	<p>El trabajo psicoterapéutico se ha continuado con usuarias reportadas en meses anteriores, logrando atender 39 citas.</p> <p>En los nuevos casos se encontraron diversas tipologías, entre ellas están: Baja Autoestima, daño emocional, problemas familiares, problemas conductuales, inestabilidad emocional, estrés y otros.</p> <p>Se evidencia mejoría en las usuarias e hijos, además de mostrar mayor estabilidad emocional.</p>
<p>c) Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se trabajó con el tema de Autoestima en la Asociación Aktenamit.</p>	<p>Planillas llenas por los participantes.</p> <p>Fotos del evento.</p> <p>Adolescentes sensibilizados con la temática de Autoestima.</p>
<p>d) Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Se coordinó con las áreas Social y Jurídico para darle solución a un caso planteado por usuaria. Además de recibir y enviar casos a las unidades Jurídico y social, logrando resolver problemáticas planteadas por las usuarias.</p>	<p>En el presente mes fueron atendidos 2 casos de manera integral con las unidades: Jurídicas y social, contando estos con su expediente con ficha inicial; al mismo se le brindo el debido seguimiento y se conformó expediente.</p>
<p>e) Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<p>En el presente mes se redactaron y entregaron lo siguiente: Informe de metas físicas, Informe de SVET, Informe detallado de actividades del mes, Informe de tipología de casos</p>	<p>Cada informe mencionado fue enviado a la unidad Psicológica, unidad de Informática, unidad de Recursos Humanos y otras que así lo requirieron en la sede de DEMI Central.</p>



<p>7) Otras actividades que se soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Clasificador temático Informe sociolingüístico, Informe RU-NN, Informe de validación de caso Renap, Planificaciones semanales del mes de abril.</p> <p>4 Reuniones semanales con personal de Demi-Izabal.</p>	<p>Lineamientos y explicación de actividades de la semana; haciendo anotaciones de los temas. Agenda de actividades y fotografías de la reunión.</p>
--	--	--

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal , 31 de mayo de 2018 ✓

Firma del Contratista:  _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p> Licda. Regina Yaj Q'ajal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
---	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 /	EN SEDE:	DEMI Central /
No. DE CONTRATO:	36-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4015523-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Arnulfo Amalem Mis	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1872 83184 1603
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la Unidad Administrativa Financiera de la Defensoría de la Mujer Indígena en la realización de las actividades logísticas que de acuerdo a su naturaleza realiza.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 23,800.00	PLAZO DEL CONTRATO:	02 de Abril al 31 de Julio de 2,018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Administrativa y Financiera		
PERIODO DECLARADO:	Mes de Mayo de 2018 /	MONTO A COBRAR:	Q. 6,000.00 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Apoyar en la logística que permitan el traslado de las autoridades de la DEMI con la finalidad que se cumplan con las programaciones establecidas.	Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la 13 calle 8-44 zona 10, ONU MUJERES finalizando la actividad nos dirigimos hacia DEMI Central. Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la 17 Calle 8-36 zona 1 SEPАЗ, Ciudad de Guatemala y luego a DEMI central. Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia San Cristóbal, Alta Verapaz posteriormente hacia DEMI central. Traslado de la Señora Defensora de DEMI Central hacia la Embajada de los Estados Unidos posteriormente a DEMI	Se coordinó el traslado de la Señora Defensora, para llegar a las diferentes actividades en los horarios establecidos.	



	<p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI Central hacia la 8a. Avenida 20-65 Zona 1, Tesorería Nacional y luego hacia DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la 1ª Avenida 12-46 zona 10, Hotel Radisson, posteriormente hacia DEMI central.</p>	
<p>Apoyar la gestión de traslado del personal de la DEMI, en el perímetro de la ciudad, así como en el interior de la República, en las diferentes comisiones que se les nombre.</p>	<p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia Hotel Conquistador Vía 5 4-8 zona 4, posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia Finanzas Públicas 8A Avenida zona 1, luego a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la zona 10 y zona 14, posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la Embajada de los Estados Unidos, posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia Finanzas Públicas, 8ª Avenida zona 1 posteriormente hacia DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia la Embajada de los Estados Unidos, posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores, posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI Central hacia la Embajada de los Estados Unidos posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI</p>	<p>Se coordinó el traslado de la Señora Defensora, para llegar a las diferentes direcciones de la Ciudad Capital en los horarios establecidos. Tomando en cuenta el tránsito vehicular.</p>



	<p>central hacia Avenida la Reforma 9-55, zona 10, posteriormente a DEMI central. Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores, posteriormente hacia el Ministerio de Trabajo y Prevención Social 7ª avenida 3-33 zona 9, Luego a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de DEMI central hacia el Palacio Nacional, posteriormente a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de la DEMI Central hacia la Embajada de los Estados Unidos posteriormente a Dirección General de Migración y luego a DEMI central.</p> <p>Traslado de la Señora Defensora de la DEMI Central hacia la Embajada de Estados Unidos y luego hacia DEMI central.</p>	
<p>Brindar apoyo en las actividades logísticas de limpieza interna y externa de los vehículos de la DEMI.</p>	<p>Limpieza interna y externa del vehículo Asignado a la Defensora.</p>	<p>Mantenimiento del interior y exterior del vehículo, cuidando la limpieza y verificación del funcionamiento mecánico para la seguridad de la Señora Defensora.</p>
<p>Brindar apoyo en la revisión, abastecimiento, kilometraje y control de combustible de los vehículos de la institución.</p>	<p>Verificado constantemente el kilometraje, nivel de aceite, presión de llantas, luces frontales y de la parte trasera, nivel de combustible.</p> <p>Traslado de Vehículo con las Placas de Circulación O-575 BBG, Tipo Pick Up, Color Policromado Al Taller de Enderezado y Pintura hacia Coffino Stahl zona 10.</p> <p>Traslado de Vehículo con las Placas de Circulación O-575 BBG, Tipo Pick Up, Color Policromado para el servicio de</p>	<p>El vehículo asignado a la Defensora se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento para su seguridad personal.</p>



	ALTERNADOR hacia el taller Eléctrico RONY 3ª avenida, zona 1 entre 4ª y 5ª calle, barrio Santa Ana, San Cristóbal Alta Verapaz.	
Otras actividades que las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena consideren pertinentes.	Ordenamiento de cable de línea telefónica.	Los cables se encuentran en su lugar adecuado sin perjudicar el paso de la Señora Defensora.

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de mayo de 2,018 ✓

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: **Silvia Liset Elias Higueros**

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Silvia Liset Elias Higueros Directora Administrativa Financiera Defensoría de la Mujer Indígena	 Licda. Regina Yataca Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva